ANÁLISIS DE SECTOR

"12328-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN MECÁNICA DE BICICLETAS DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA"

(Este documento ha sido elaborado siguiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Documento Guía G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborado por la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente)

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito de Bogotá

Bogotá D.C., Mayo de 2026

CONTENIDO

OBJETO DEL ESTUDIO **3**
ANÁLISIS DE SECTOR **3**
Identificación Del Sector Económico **7**
Perspectivas De La Economía Mundial **8**
Balance Y Proyecciones Para América Latina Y El Caribe **17**
Prospectivas De La Economía Colombiana **19**
Situación Actual De La Economía Del Distrito De Bogotá **25**
INFORMACIÓN DEL SECTOR **33**
Fuente: Mercado de Bicicletas en Colombia | Tamaño, Análisis 2035 ..... **33**
ASPECTOS LEGALES **34**
ASPECTOS TÉCNICOS **35**
ANÁLISIS DE LA DEMANDA **38**
Historial De Adquisiciones Propias Y De Otras Entidades: **39**
Contrataciones Adelantadas Por La Entidad **40**
Contrataciones Adelantadas Por Otras Entidades **43**
ANÁLISIS DE LA OFERTA **46**
CONCLUSIONES ANÁLISIS DEL SECTOR **49**
ESTUDIO DE MERCADO **51**
Precios de Referencia **54**
Presupuesto Oficial **55**

OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto del estudio es analizar la oferta y la demanda de bienes y servicios dentro de un sector específico. Así como realizar un estudio de mercado que permita determinar el presupuesto oficial del proceso de selección adelantado. Para ello, se consideran la justificación de la necesidad y los requisitos detallados en las FICHAS TÉCNICAS. El propósito final es:

- ✓ Conocer las características fundamentales de las empresas del sector donde se encuentran las empresas que cuentan con la capacidad para satisfacer la necesidad de contratación.
- ✓ Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes.
- ✓ Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien o servicio a contratar.
- ✓ Establecer los indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional propendiendo por una selección objetiva.
- ✓ Los análisis anteriores se realizan en aras de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista o contratistas idóneos para suplir las necesidades de la entidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado. El Estudio de Sector se elabora siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente1

ANÁLISIS DE SECTOR

La Secretaría distrital de Seguridad Convivencia y Justicia dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual estipula el deber del Estado de realizar un análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, se presenta el siguiente documento.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – expidió la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector”, con el objetivo de guiar a las entidades en el cumplimiento este deber, buscando ayudar a la entidad estatal a cumplir este mandato, ofrecer herramientas para entender el mercado del bien, obra o servicio que la entidad Estatal pretende adquirir para diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo de riesgos.

Cabe referenciar que en el Plan de Desarrollo 'Bogotá Camina Segura', adoptado mediante Acuerdo Distrital 927 de 2024, contempla para la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia un objetivo estratégico, tres estrategias y seis programas. El objetivo estratégico indica 'Bogotá avanza en seguridad: Bogotá debe ser una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedos, y sin necesidades, en dónde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delincuencial y violento. Para ello, se debe construir una ciudad en la que se respete la vida, la diferencia, la propiedad y donde se construyan y fortalezcan lazos de confianza y convivencia entre las personas, así como entre la ciudadanía y sus instituciones.

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia es un organismo de nivel central del orden distrital, con autonomía administrativa y financiera, creada mediante el Acuerdo 637 de 2016 del Concejo de Bogotá, cuyo objeto consiste en orientar, liderar y ejecutar la política pública para la seguridad ciudadana, la convivencia y el acceso a los sistemas de justicia; la coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones de seguridad de todos los habitantes del Distrito Capital, en sus fases de prevención, promoción, mantenimiento y restitución; el mantenimiento y la preservación del orden público en la ciudad; la articulación de los sectores administrativos de coordinación de la Administración Distrital en relación con la seguridad ciudadana y su presencia transversal en el Distrito Capital, la coordinación del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias NUSE 123, la integración y coordinación de los servicios de emergencia; y la provisión de bienes y servicios a las autoridades competentes, con el fin de coadyuvar en la efectividad de la seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá D.C (art. 2). Así mismo, el artículo 5, numeral e, le asignó la función de "Liderar, orientar y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la prevención del delito en niños, niñas y adolescentes y las competencias del Distrito frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF."

Por su parte, Decreto Único Sectorial 644 del 22 de diciembre de 2025 determinó las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En su artículo 18, numeral 12 estableció dentro de las funciones de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, la de "Diseñar los planes, programas y proyectos dirigidos a la implementación de la Justicia Juvenil Restaurativa, las competencias del Distrito frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente - SRPA y la prevención de la vinculación de adolescentes y jóvenes al delito, coordinar su implementación a nivel distrital y local, y evaluar operativamente la implementación". De esta manera se garantiza el bienestar de las personas y el desarrollo del potencial de la ciudad.

De esta manera se garantiza el bienestar de las personas y el desarrollo del potencial de la ciudad. Y en lo pertinente a la Dirección de Responsabilidad Penal, en el programa número cuatro (4), servicios centrados en la justicia expresa: 'En relación con el delito juvenil y adolescente, la administración fortalecerá y ampliará las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, el cual atenderá de manera diferenciada las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes que se ven inmersos en delitos en la ciudad y responderá a las dinámicas del delito juvenil y adolescente, atendiendo la complejidad creciente que evidencia la violencia intrafamiliar y el conflicto escolar; ampliando las estrategias de prevención, reducción de daños y riesgos así como de superación del consumo de sustancias psicoactivas y justicia terapéutica a las unidades privativas de la libertad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA; ofreciendo a las autoridades judiciales mejores opciones de atención y seguimiento a las sanciones no privativas de la libertad; generando condiciones para que las y los adolescentes y jóvenes cuenten con oportunidades para desarrollar "**PROYECTOS DE VIDA AUTÓNOMOS Y SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, Y AMPLIANDO LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA UTILIZACIÓN E INSTRUMENTALIZACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA COMISIÓN DE DELITOS POR PARTE DE LAS REDES CRIMINALES".**

Así en que lo que refiere al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, vale recordar que la Constitución Política de Colombia ha establecido que son derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, (…) la educación, la cultura, el ser protegidas y (…) protegidos contra toda forma de abandono, de violencia física o moral y de (…) abuso sexual. Que, ellas y ellos gozan (…) de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia, que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistirlos y protegerlos, de garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, los cuales, (…) prevalecen sobre los derechos de los demás (art. 44).

En el marco de la garantía de dichos derechos, el Estado colombiano suscribió la Convención de los Derechos del Niño y la incorporó a su ordenamiento jurídico mediante la Ley 12 de 1991; la cual ratifica el compromiso del país con los derechos de los niños, la promoción, garantía y prevención de situaciones que puedan llegar a amenazar su garantía y la aplicación de medidas que garanticen su restablecimiento en casos de vulneración o inobservancia. De acuerdo con el artículo 3, numeral 1 de dicho instrumento jurídico de carácter internacional, "(…) en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá ser á el interés superior del niño". De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1098 de 2006, "Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, los cuales son universales, prevalentes e interdependientes".

Los principios de la protección especial de la niñez y del interés superior y prevaleciente del menor para asegurar su desarrollo integral se encuentran consagrados en diversos tratados e instrumentos internacionales que obligan a Colombia. Entre ellos resalta la Corte, en primer lugar, la Convención sobre los Derechos del Niño, que dispone en su artículo 3-2, que "(…) los Estados partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas"; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que dispone en su artículo 24-1 que "(…) todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado"; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que en su artículo 10-3 ordena que "(…) se deben adoptar medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición"; y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que en su Principio 2 dispone, que "(…) los niños gozarán de especial protección, y serán provistos de las oportunidades y recursos necesarios para desarrollarse física, menta l, moral, espiritual y socialmente de manera normal y sana, y en condiciones de libertad y dignidad".

Reflejando dichos mandatos, la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, contempla dentro de sus finalidades la de, "(…) garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo" y plantea que ella tiene por objeto y "(…) establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado" (arts. 1 y 2). De igual forma, El artículo 19 de la Ley 1098 de 2006 consagra que "(…) los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y la resocialización mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones u organizaciones que éste determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas".

De la misma manera, el artículo 140 de la ley 1098, de 2006, establece que, "En materia de responsabilidad penal para adolescentes tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño. En caso de conflictos normativos entre

las disposiciones de esta ley y otras leyes, así como para todo efecto hermenéutico, las autoridades judiciales deberán siempre privilegiar el interés superior del niño y orientarse por los principios de la protección integral, así como los pedagógicos, específicos y diferenciados que rigen este sistema", y en esa misma línea, el artículo 178, cuando se refiere a las finalidades de las sanciones adoptables en el Sistema de Responsabilidad Penal, establece "Las sanciones señaladas en el artículo anterior tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa, y se aplicarán con el apoyo de la familia y de especialistas".

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) de la Dirección de Responsabilidad Penal para Adolescentes se enfoca a la atención a jóvenes en conflicto con la ley, a través de un equipo interdisciplinario, orientada a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como actores sociales proactivos. En esta línea, desde la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente se ha visto la necesidad de fortalecer procesos de formación para el trabajo que posibiliten en los adolescentes y jóvenes en atención el desarrollo de proyectos de vida alejados del delito.

Con base en lo anterior, la Dirección de Responsabilidad Penal para Adolescentes desarrolló una estrategia con el objetivo de atender a los adolescentes que entran en contacto con el SRPA y son reintegrados a su medio familiar, con un enfoque diferencial, de derechos y de justicia restaurativa. Como parte de esta estrategia de atención, se estableció la necesidad de capacitar y formar a los adolescentes vinculados a fin de mejorar sus habilidades y competencias laborales y prepararlos para un desempeño productivo que les permita auto- sostenerse y tomar distancia del mundo del delito. Esto aplica también para quienes egresan del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y quienes se encuentran en riesgo de verse involucrados en el mundo del delito.

Esta estrategia contempla entre sus procesos de formación, la capacitación a través de los siguientes talleres:

- ✓ Reparación y mantenimiento de Motos.
- ✓ Confección de ropa.
- ✓ Fabricación de calzado.
- ✓ Cocina.
- ✓ Peluquería y barbería.
- ✓ Tatuaje

Esta inversión responde al compromiso de la Secretaría Distrital de Seguridad con la cualificación de los procesos de atención de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Fortalecer la formación para el trabajo en oficios como la cocina representa una apuesta por la inclusión social, la generación de oportunidades y la construcción de nuevos proyectos de vida a través del aprendizaje en ambientes dignos, seguros y transformadores.

Estas actividades también contribuyen a la salud mental ya que fortalece procesos cognitivos como la concentración, atención, liderazgo; así como la adquisición de hábitos laborales (cumplimiento de horarios, responsabilidad, acato de las normas, aceptación de figura de autoridad, tolerancia a la actividad, uso de herramientas entre otras) que permiten un desempeño ocupacional productivo una vez regrese a su entorno social. Para lograr un cumplimiento a lo anterior, es fundamental mantener los espacios en excelentes condiciones para que permitan el desarrollo óptimo de las actividades.

Para garantizar la implementación efectiva de los procesos de formación en los Talleres de Mantenimiento de Bicicletas, dirigido a la población vinculada a los programas de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, es indispensable contar con un espacio específico en donde se realizaran las actividades de lavado, engrasado y pintura de piezas para los cual es necesaria la dotación de herramientas, materiales, equipos y maquinaria, para que el taller cuente con las condiciones óptimas y suficientes que permitan el desarrollo adecuado de las prácticas formativas.

Actualmente, el taller requiere complementar su dotación en los ambientes de aprendizaje para que estén acordes con los estándares del sector productivo en formación técnica. La falta de elementos adecuados limita la ejecución de actividades prácticas y afecta la calidad de los procesos, que deben asegurar la adquisición de competencias laborales pertinentes, seguras y ajustadas a las condiciones reales de trabajo.

La compra de esta dotación permitirá:

- **Garantizar ambientes seguros y funcionales**, cumpliendo con normas técnicas y de bioseguridad.
- **Simular escenarios reales de los sectores de ensamble y mantenimiento de motos y bicicletas**, fomentando un aprendizaje práctico y aplicable.
- **Desarrollar competencias laborales certificables**, fortaleciendo la empleabilidad y las posibilidades de emprendimiento.
- **Promover inclusión social y construcción de proyectos de vida sostenibles**, a través de la formación en oficios con alta demanda en el mercado.

Esta inversión está alineada con el compromiso institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para cualificar y dignificar los procesos pedagógicos, asegurando ambientes de aprendizaje transformadores que generen oportunidades reales para la población atendida.

Identificación Del Sector Económico

A través de este análisis del sector la entidad busca conocer los aspectos generales del mercado que son relevantes en el proceso de contratación. En este sentido, se debe decir que la economía está dividida por sectores económicos, atendiendo la actividad y el nivel de desarrollo productivo que esta recoge.

Tabla 1. Sectores de la Economía

SECTORES	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
Sector primario	Se basa en la extracción y aprovechamiento directo de los recursos naturales sin transformarlos.	- Agricultura. - Pesca - Ganadería - Silvicultura - Minería
Sector Secundario	Enfocado en la transformación de materias primas (del sector primario) mediante procesos industriales para crear nuevos productos.	- Industrial - Transformación de productos
Sector terciario	Prestación de servicios, actividades que no producen mercancías o bienes tangibles, pero que son necesarias para el normal funcionamiento de la economía.	- Servicios - Comercio - Turismo - Transporte - Financieros

El presente proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario el cual se relaciona con la prestación de servicios, es decir que no producen ni en primer (agrícola) o segundo nivel (manufactura) pero que, sí las comercializa, en la medida que se apunta adquirir bienes de un tercero que los comercializa, en este caso la línea **"12328-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN MECANICA DE BICICLETAS DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA".**

Perspectivas De La Economía Mundial

De acuerdo con el informe Global Economic Prospects del Banco Mundial, publicado en enero de 2026, la economía mundial ha mostrado resiliencia frente al aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre en materia de políticas. Durante el último año, la acumulación de bienes comercializados, un sólido apetito por el riesgo y el auge de la inversión en inteligencia artificial (IA) respaldaron la actividad económica, mientras las organizaciones se adaptaban al incremento de las barreras comerciales1.

En este contexto, las perspectivas del comercio mundial continúan viéndose afectadas por las elevadas tensiones comerciales y la incertidumbre política asociada al aumento de los aranceles en Estados Unidos. Estas medidas podrían provocar una desaceleración del crecimiento económico global en 2026, con un impacto más pronunciado en las economías avanzadas.

Para 2025, las principales economías del mundo registraron un desempeño mejor al previsto. Esto se refleja en las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)[2]: inicialmente, se proyectaba un crecimiento del PIB real mundial de 3,2 % para 2025; sin embargo, la estimación publicada en enero de 2026 ubicó el crecimiento de la economía mundial en 3,3 % para ese año.

Las proyecciones indican que el crecimiento mundial se mantendrá alrededor de 3,3 % en 2026. Sin embargo, persisten riesgos asociados a una desaceleración del comercio de bienes y a una menor demanda interna en economías relevantes, que puede disminuir el crecimiento económico. De cara a 2027, se anticipa un crecimiento de 3,2 %, en un escenario de mayor flexibilización de la política monetaria y mejores condiciones comerciales, acompañado de un entorno de menor incertidumbre.

En cuanto a las perspectivas de las economías avanzadas, se prevé que estén cada vez más afectadas por el impacto de los aumentos arancelarios del año 2025, además se espera que sean susceptibles a nuevos cambios en las políticas comerciales y fiscales, así como a una mayor incertidumbre política. No obstante, se proyecta que el crecimiento aumente ligeramente hasta 1,8 %, frente al 1,7 % registrado en 2025. Este resultado estaría asociado a una recuperación de la actividad económica en Estados Unidos, compensada parcialmente por una desaceleración en otras economías avanzadas. En la zona del euro, por ejemplo, se espera que el crecimiento pase de 1,4 % a 1,3 %, con una desaceleración más marcada en España, cuyo crecimiento se reduciría de 2,9 % a 2,3 %. También se anticipa una desaceleración en otras economías avanzadas, como Japón y el Reino Unido.

---

[1] Wolrd Bank (january. 2026). Global Economic Prospects. Fuente: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

[2] Fondo Monetario Internacional (enero, 2026). Actualización de la economía mundial. Una economía firme ante fuerzas divergentes. Fuente: https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/january/spanish/text.pdf

Por su parte, en las economías emergentes y en desarrollo, la estimación de crecimiento para 2025 se situó en 4,4 %, un resultado superior a lo previsto para ese año. Este desempeño estuvo impulsado por el adelantamiento del comercio internacional, en el que las empresas realizaron exportaciones e importaciones antes de lo habitual para anticiparse a cambios en las condiciones económicas o regulatorias. Sin embargo, para 2026 se proyecta un crecimiento de 4,2 %. Esta desaceleración estaría asociada al menor impulso del comercio, a las restricciones comerciales y a bajos niveles de confianza, factores que superarían los beneficios derivados de unas condiciones financieras más favorables.

Tras moderarse a un estimado de 2,4 % el año pasado, se proyecta que el crecimiento en América Latina y el Caribe disminuya ligeramente a 2,2 % en 2026 y repunte a 2,7 % en 2027. Se espera que el impacto positivo de unas condiciones financieras más flexibles y de los altos precios de los metales y los alimentos en el crecimiento regional este año esté parcialmente contrarrestado por las elevadas tensiones comerciales y la incertidumbre, así como por el limitado margen fiscal y la debilidad del consumo y la inversión en varios países. Restablecer un crecimiento sólido de la producción es fundamental para sostener la creación de empleo asalariado y mejorar la calidad del empleo.

Tabla 2. Proyecciones de crecimiento PIB real

	Estimación	Proyección	
Categoría	**2025**	**2026**	**2027**
Producto mundial	**3.3**	**3.3**	**3.2**
Economías avanzadas	**1.7**	**1.8**	**1.7**
Estados Unidos	2.1	2.4	2.0
Zona del euro	1.4	1.3	1.4
Alemania	0.2	1.1	1.5
Francia	0.8	1.0	1.2
Italia	0.5	0.7	0.7
España	2.9	2.3	1.9
Japón	1.1	0.7	0.6
Reino Unido	1.4	1.3	1.5
Canadá	1.6	1.6	1.9
Otras economías avanzadas	**1.8**	**2.0**	**2.1**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.2**	**4.1**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	**5.4**	**5.0**	**4.8**
China	5.0	4.5	4.0
India	7.3	6.4	6.4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	**2.0**	**2.3**	**2.4**
Rusia	0.6	0.8	1.0
América Latina y el Caribe	**2.4**	**2.2**	**2.7**
Brasil	2.5	1.6	2.3
México	0.6	1.5	2.1
Oriente Medio y Asia Central	**3.7**	**3.9**	**4.0**

Arabia Saudita	4.3	4.5	3.6
África subsahariana	**4.4**	**4.6**	**4.6**
Nigeria	4.2	4.4	4.1
Sudáfrica	1.3	1.4	1.5
Economías emergentes e ingreso mediano	**4.3**	**4.1**	**4.1**
Países en desarrollo de ingreso bajo	**4.6**	**5.1**	**5.1**

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Análisis de la inflación mundial

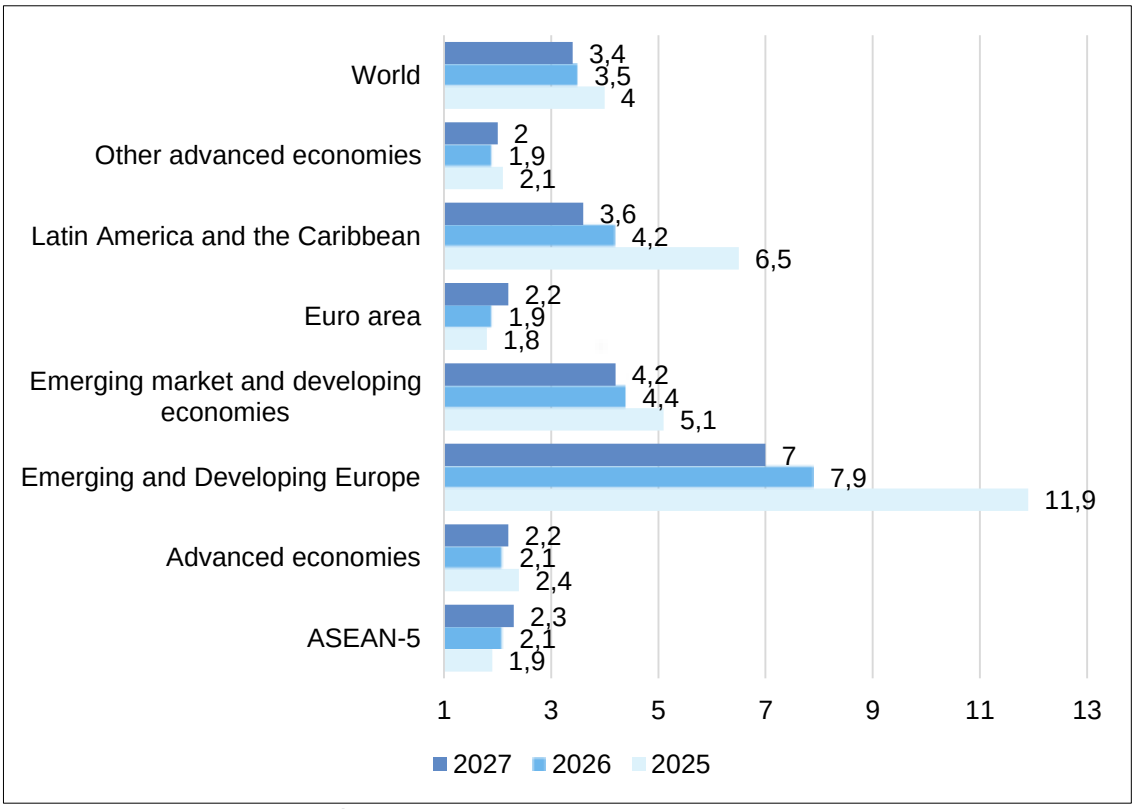
Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional para el cierre de 2026 sugieren una moderación de la inflación a nivel global, con una tasa estimada de 3,5% para el mundo. Este nivel refleja la consolidación del proceso de desinflación observado tras los choques inflacionarios posteriores a la pandemia, aunque con diferencias marcadas entre grupos de economías.

En las economías avanzadas, la inflación se ubicaría en 2,1%, un nivel cercano a las metas de los bancos centrales y consistente con un entorno de mayor estabilidad de precios. En línea con esta tendencia, las principales economías avanzadas del Grupo de los Siete (G7) 3 también registrarían una inflación de 2,1%, mientras que en la Zona del euro se proyecta un nivel ligeramente menor, de 1,9%.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo mantendrían una inflación más elevada, cercana a 4,4%, reflejo de presiones estructurales como la volatilidad cambiaria, la alta dependencia de alimentos y energía, y menores márgenes de política macroeconómica. En América Latina y el Caribe, la inflación proyectada sería de 4,2%, lo que sugiere una tendencia de desaceleración frente a años anteriores. Sin embargo, el comportamiento será heterogéneo entre países: Argentina mantendría tasas elevadas, mientras que Perú, Chile y Brasil registrarían una moderación gradual, aunque con riesgos inflacionarios aún presentes en las economías de mayor tamaño.

[3] Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos.

Gráfica 1. Tasa de inflación, precios al consumidor al final del período 2026

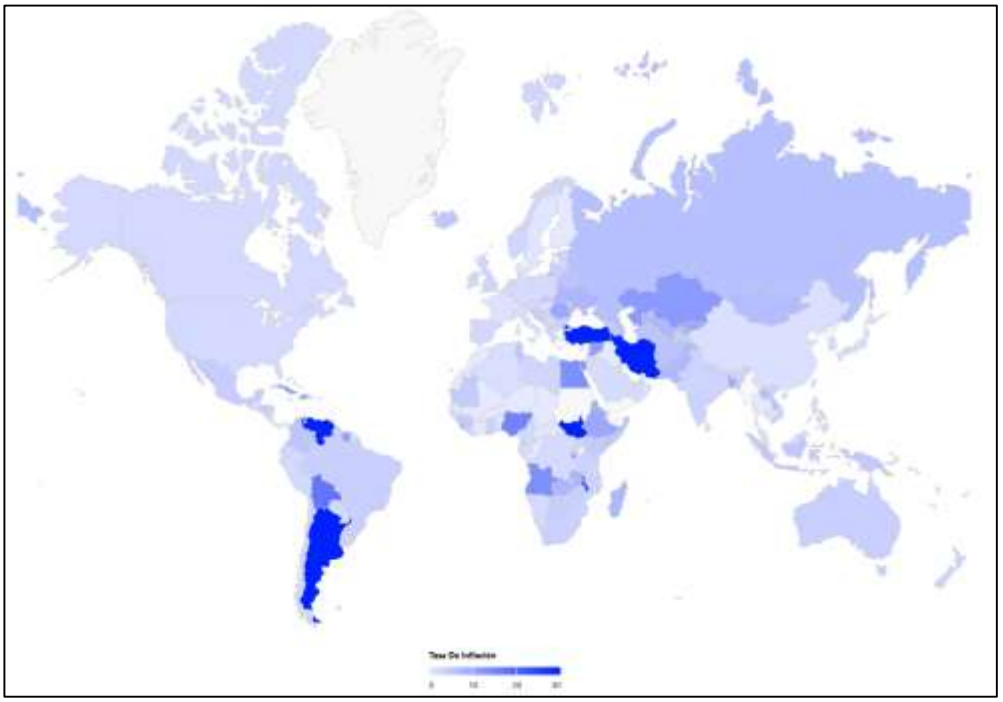


Fuente. Elaboración propia con base en datos del Fondo Monetario Internacional

En línea con estas proyecciones, el mapa de calor de la inflación para febrero de 20264 muestra que la mayoría de las economías presenta niveles moderados de inflación, particularmente en economías avanzadas como Canadá y varios países de Europa. No obstante, persisten focos de inflación elevada en algunas economías emergentes, destacándose casos como Argentina, Irán y Turquía, donde los tonos más oscuros reflejan mayores presiones sobre los precios. En general, el patrón geográfico sugiere que, aunque la inflación global muestra señales de moderación, existen divergencias importantes entre regiones, asociadas a condiciones geopolíticas, factores macroeconómicos y volatilidad cambiaria.

[4] Trading Economics (febrero, 2026). Tasa de inflación por países. Fuente: https://es.tradingeconomics.com/country-list/inflation-rate

Gráfica 2. Mapa de calor de la tasa de inflación por países (febrero 2026)



Fuente. Trading Economics

Evolución financiera mundial

Evolución financiera mundial Las condiciones financieras mundiales mostraron una mayor flexibilidad después de la segunda mitad de 2025; es decir, el acceso a financiamiento se volvió más favorable y a un menor costo. Este comportamiento estuvo impulsado por un apetito por el riesgo, las expectativas de una flexibilización de la política monetaria por parte de la Reserva Federal y la depreciación del dólar estadounidense. Estas condiciones impactan el comportamiento de los mercados financieros de la siguiente manera:

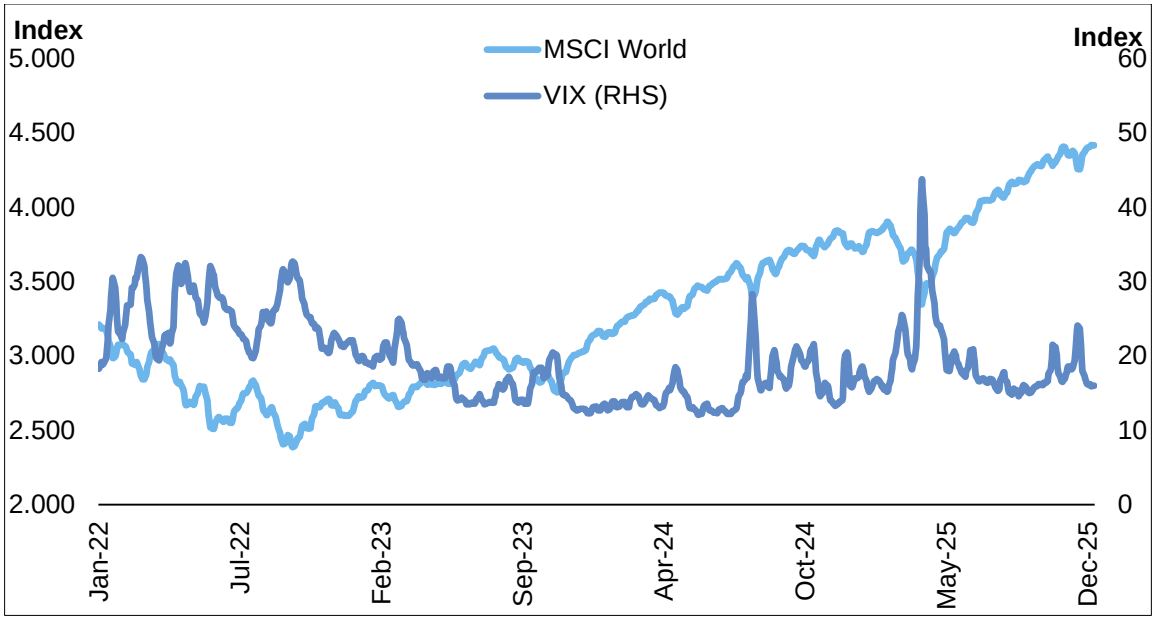
- ✓ **Expectativas de tasas de interés más bajas**. Si los mercados anticipan que la Reserva Federal reducirá su tasa de política monetaria, los costos de los préstamos tienden a disminuir, lo que facilita el acceso al crédito.
- ✓ **Mayor apetito por el riesgo.** Los inversionistas están más dispuestos a adquirir activos más riesgosos, como acciones, bonos corporativos y deuda de economías emergentes. En el índice **MSCI**[5] se observa una tendencia alcista: aunque registró una caída en mayo de 2025, posteriormente comenzó a recuperarse y ha mostrado un crecimiento sostenido, lo que indica un desempeño positivo de los mercados globales durante el período (ver gráfica 3).
- ✓ **Menor volatilidad financiera.** Se percibe un menor nerviosismo en los mercados, lo que facilita la emisión de deuda y la atracción de capital. Esto puede observarse en el Volatility Index (VIX), un

[5] El **MSCI World Index (índice MSCI)** es un índice bursátil internacional que muestra cómo están rindiendo las bolsas de valores de muchos países desarrollados. Las siglas MSCI viene de Morgan Stanley Capital International, una empresa que crea índices para medir el desempeño de los mercados financieros.

indicador que mide la volatilidad esperada del mercado de acciones de Estados Unidos y que suele conocerse como el "índice del miedo". Aunque en 2025 se registraron algunos picos de volatilidad, la tendencia general ha sido moderada, ya que estos episodios no se prolongaron en el tiempo (ver gráfica 3).

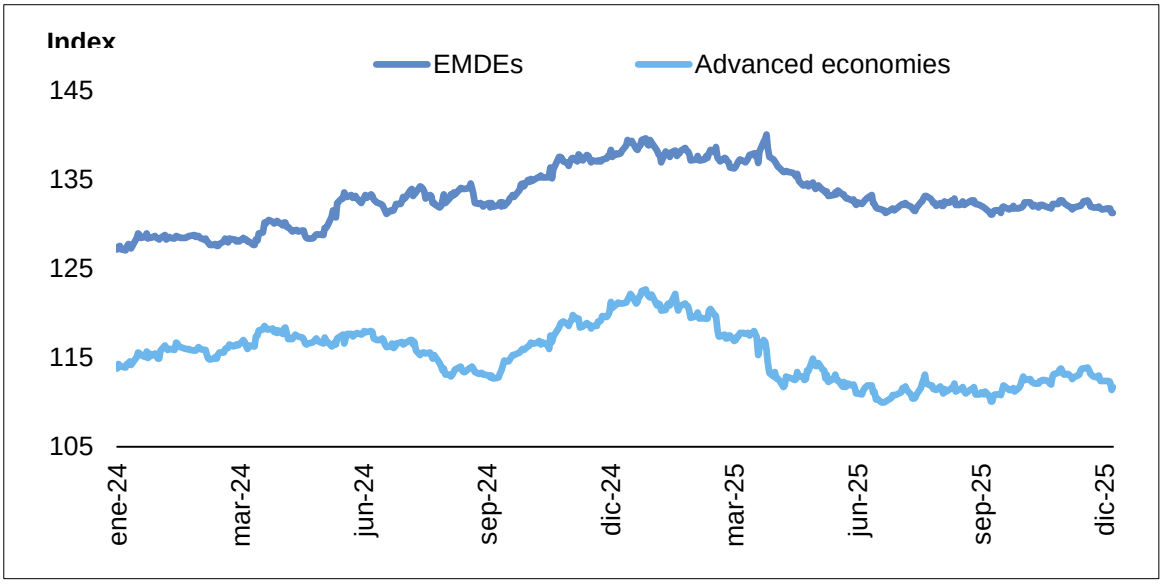
- ✓ **Depreciación del dólar estadounidense.** Como resultado, las monedas de muchas economías emergentes se fortalecieron relativamente más que las de las economías avanzadas. Esta apreciación cambiaria redujo las presiones sobre sus tipos de cambio y contribuyó a suavizar sus condiciones financieras, especialmente en lo relacionado con la deuda externa denominada en dólares. Al fortalecerse la moneda local, el costo de pagar obligaciones en dólares disminuye en términos internos, lo que mejora la sostenibilidad de la deuda y reduce la vulnerabilidad externa.

Gráfica 3. Índice MSCI Mundial y el Índice de Volatilidad (VIX)



Fuente. Banco Mundial

Gráfica 4. Índices nominales del dólar estadounidense



Fuente. Banco Mundial (enero, 2026).

Perspectivas Económicas Mundiales Por Tipo De Economía

Economías avanzadas

En 2025, las economías avanzadas mostraron resiliencia frente al aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política. El impacto inicial de los aranceles fue menor al previsto, debido a factores como la anticipación de importaciones, retrasos en su implementación y estrategias empresariales para mitigar costos. Además, la inversión en inteligencia artificial, especialmente en Estados Unidos, actuó como un motor adicional de crecimiento. Los mercados financieros reflejaron esta relativa estabilidad, pese a episodios de volatilidad. En conjunto, el entorno fue desafiante, pero no tan disruptivo como se anticipaba6.

En cuanto al comportamiento económico, el crecimiento se sostuvo gracias a políticas de ajuste empresarial y a condiciones financieras que, aunque más restrictivas, no frenaron abruptamente la actividad. Sin embargo, fuera de Estados Unidos se observó mayor vulnerabilidad, particularmente en economías dependientes del comercio exterior. La desaceleración del comercio mundial comenzó a afectar las exportaciones netas, mientras la incertidumbre limitó la demanda interna. Aun así, algunas economías europeas compensaron parcialmente estos efectos con mayor gasto público, especialmente en defensa.

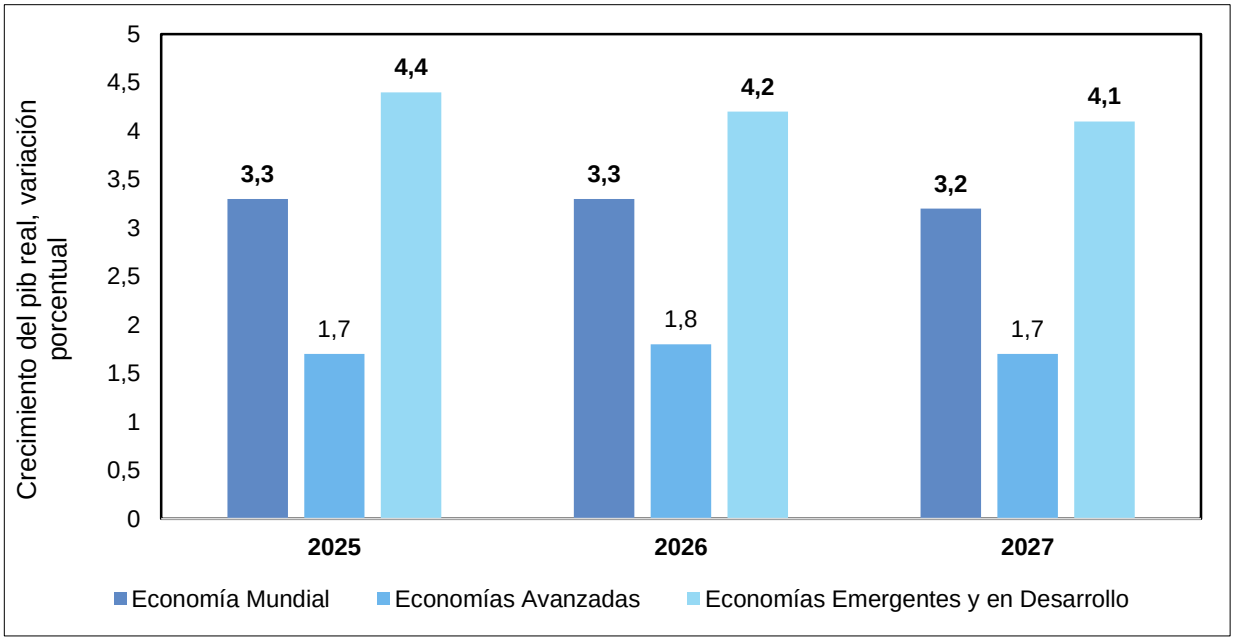
Para 2026, se prevé un crecimiento moderado cercano al 1,8 %, con dinámicas divergentes entre regiones. En Estados Unidos se espera una ligera recuperación apoyada por estímulos fiscales, mientras que otras economías avanzadas podrían enfrentar una desaceleración más marcada. No obstante, políticas monetarias y fiscales más expansivas podrían amortiguar el impacto negativo del comercio. En este contexto, el crecimiento sería estable pero frágil, condicionado por la evolución de las políticas comerciales y la incertidumbre global.

[6] Wolrd Bank (january. 2026). Global Economic Prospects. Fuente: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

Mercados emergentes y economías en desarrollo

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) demostraron ser más resilientes de lo previsto frente a las tensiones comerciales del año pasado. El comercio se vio respaldado por una concentración temporal de las exportaciones, mientras que la demanda interna se sostuvo gracias a condiciones financieras internacionales más favorables. Sin embargo, las perspectivas para 2026-27 son desiguales entre regiones y, en general, se mantienen moderadas en un contexto comercial internacional menos favorable. En este escenario, uno de los principales desafíos será generar suficientes oportunidades de empleo para los 1.200 millones de jóvenes que alcanzarán la edad laboral en las regiones MEED para 2035, especialmente en aquellas donde la población en edad laboral continúa creciendo con rapidez. Además, los riesgos para estas perspectivas siguen inclinados a la baja, entre ellos la posible reanudación de fricciones comerciales y la persistente incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, el aumento de las vulnerabilidades fiscales, la intensificación de tensiones y conflictos geopolíticos, así como perturbaciones relacionadas con el clima y la salud pública [7].

Gráfica 5. Proyecciones de crecimiento de la economía mundial



Fuente. Fondo Monetario Internacional

En línea con estas perspectivas, tras una actividad más fuerte de lo previsto el año pasado, impulsada por la concentración anticipada del comercio, se prevé que el crecimiento de los MEED se desacelere en 2026, ya que la recuperación de la concentración anticipada, las restricciones comerciales y la escasa confianza superan los beneficios de unas condiciones financieras más favorables. Se proyecta que el crecimiento se mantenga en el 4.2 % para 2026 y disminuya ligeramente para 2027[8].

[7] Wolrd Bank (january. 2026). Global Economic Prospects. Fuente: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

[8] Fondo Monetario Internacional (enero, 2026). Actualización de la economía mundial. Una economía firme ante fuerzas divergentes. Fuente: https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/january/spanish/text.pdf

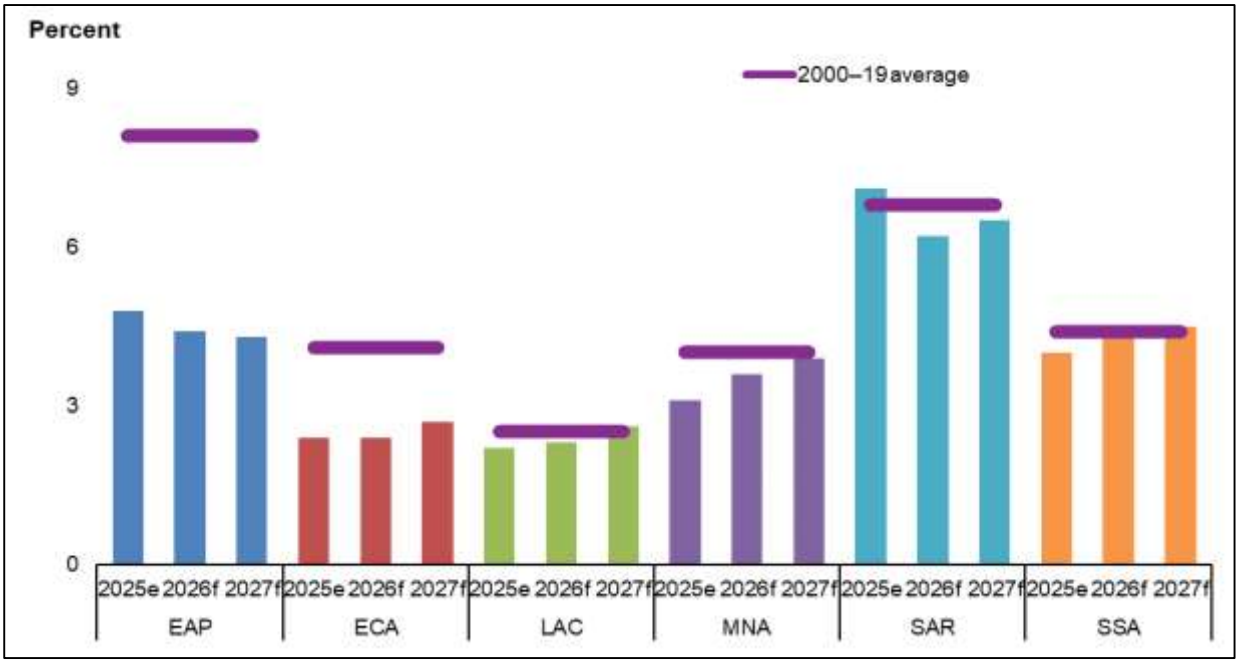
Las perspectivas de crecimiento para 2026–2027 difieren entre las MEED. Se proyecta que el crecimiento en Asia Oriental y el Pacífico (EAP) se desacelere aún más, reflejando principalmente las perspectivas económicas de China. Aunque la tasa de crecimiento de esta economía sigue siendo relativamente alta en comparación con otras economías como Europa o Latinoamérica, se sitúa por debajo del promedio de 2000–2019, lo que indica una desaceleración estructural en la región.

En Europa y Asia Central (ECA), se espera que el crecimiento se sitúe alrededor de 2 % a 2,5 %, con un leve aumento hacia 2027. No obstante, esta tasa continúa siendo inferior al promedio histórico, lo que refleja un dinamismo económico limitado. En la misma línea, en América Latina y el Caribe (LAC) la producción aumentará ligeramente, pero solo de forma modesta, en un contexto de débil demanda externa y restricciones estructurales.

Por su parte, se prevé que el crecimiento en Oriente Medio, África del Norte, Afganistán y Pakistán (MNA), así como en África Subsahariana (SSA) (específicamente en esta región siendo alto y cercano a su promedio histórico), se fortalezca. En estas regiones, el crecimiento se verá impulsado por la mejora de las condiciones de seguridad y por el aumento de la producción petrolera, respectivamente.

En muchas regiones es probable que el crecimiento se mantenga por debajo de los promedios observados entre 2000 y 2019, lo que apunta a una expansión económica global más moderada en el futuro cercano, incluso cuando las expectativas de crecimiento han mejorado desde junio. Si bien se espera que EAP y Asia del Sur (SAR) continúen avanzando de manera significativa en la convergencia del ingreso per cápita con las economías avanzadas, otras regiones probablemente experimenten un progreso más limitado, particularmente África Subsahariana, donde las tasas de pobreza extrema siguen siendo las más altas.

Gráfica 6. Crecimiento de la producción



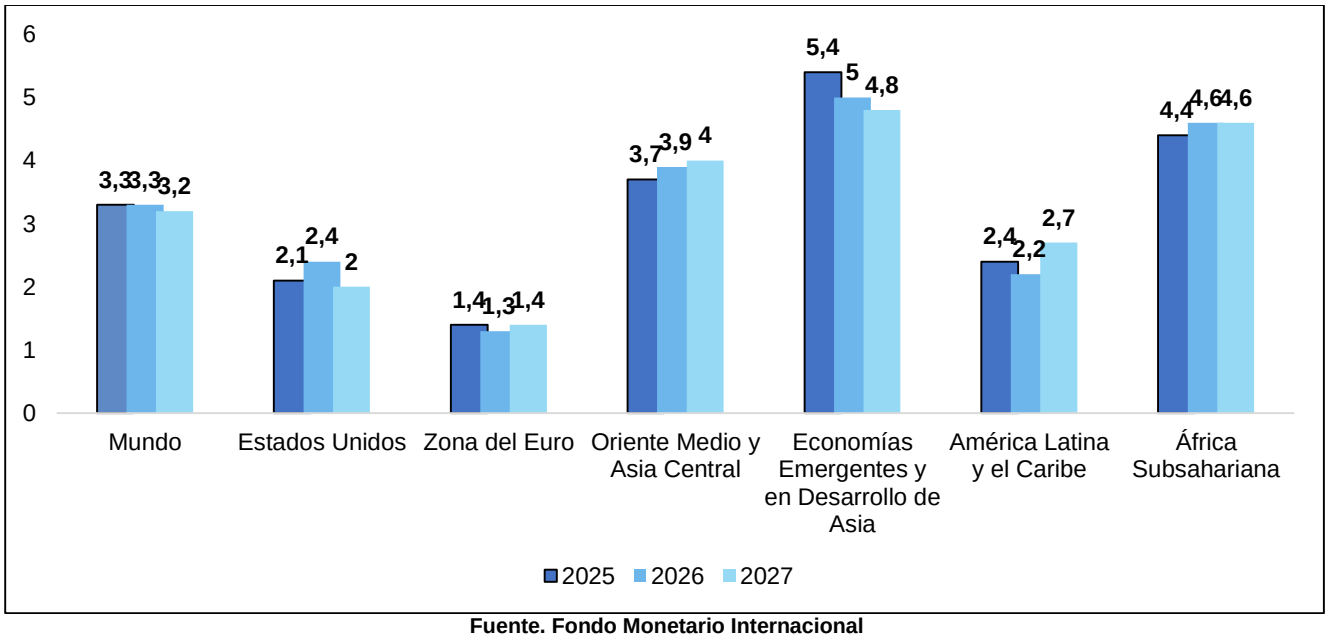
Fuente. Banco Mundial

Balance Y Proyecciones Para América Latina Y El Caribe

En América Latina y el Caribe, el crecimiento se desaceleró en el segundo semestre de 2025, en un contexto de elevada incertidumbre global y una demanda interna moderada. A pesar de las tensiones comerciales mundiales, las exportaciones se mantuvieron resilientes durante 2025. La inflación se ha mantenido estable en gran parte de la región, aunque todavía se sitúa por encima de las metas de los bancos centrales en algunos países. Los tipos de cambio reales se han apreciado en la región, en un contexto de crecientes déficits en cuenta corriente[9].

El crecimiento en América Latina y el Caribe disminuiría a 2,2 % en 2026 y repuntaría a 2,7 % en 2027, en un contexto de tensiones comerciales persistentes, elevada incertidumbre y demanda interna débil. El el impacto positivo de condiciones financieras más flexibles y de los altos precios de los metales y los alimentos en el crecimiento regional este año podría verse limitado por las tensiones comerciales y la incertidumbre, así como por el reducido margen fiscal y la debilidad del consumo y la inversión en varios países.

Gráfica 7. Proyecciones de crecimiento de la economía por regiones



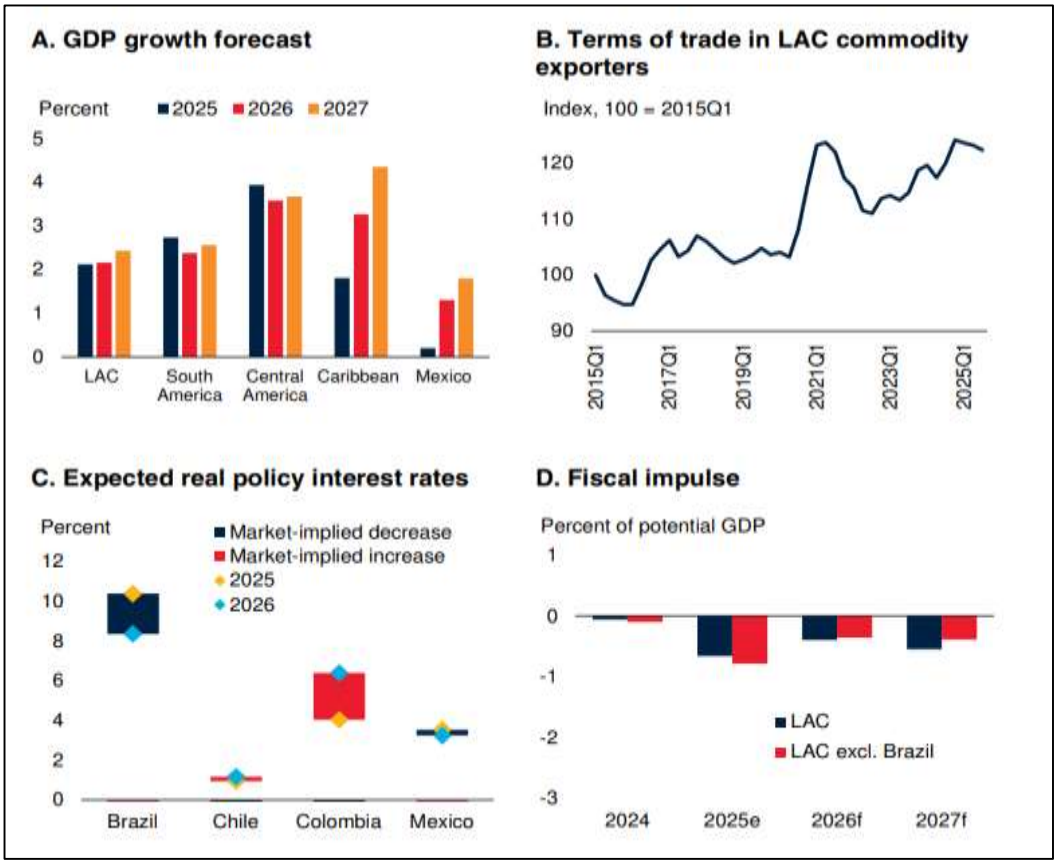
Fuente. Fondo Monetario Internacional

Las proyecciones de crecimiento son heterogéneas en la región. Se prevé que los términos de intercambio de los exportadores de materias primas se mantengan estables, pero en niveles superiores a los de antes de la pandemia, lo que contribuirá a la estabilidad del poder adquisitivo de las exportaciones, especialmente para los exportadores de metales y alimentos. Se anticipa que las tasas de interés reales de política monetaria disminuyan lentamente en las principales economías regionales. En general, se proyecta que la política fiscal permanezca contractiva en 2026-2027[10] (Ver gráfica 7).

[9] Wolrd Bank (january. 2026). Global Economic Prospects. Fuente: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

[10] Wolrd Bank (january. 2026). Global Economic Prospects. Fuente: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

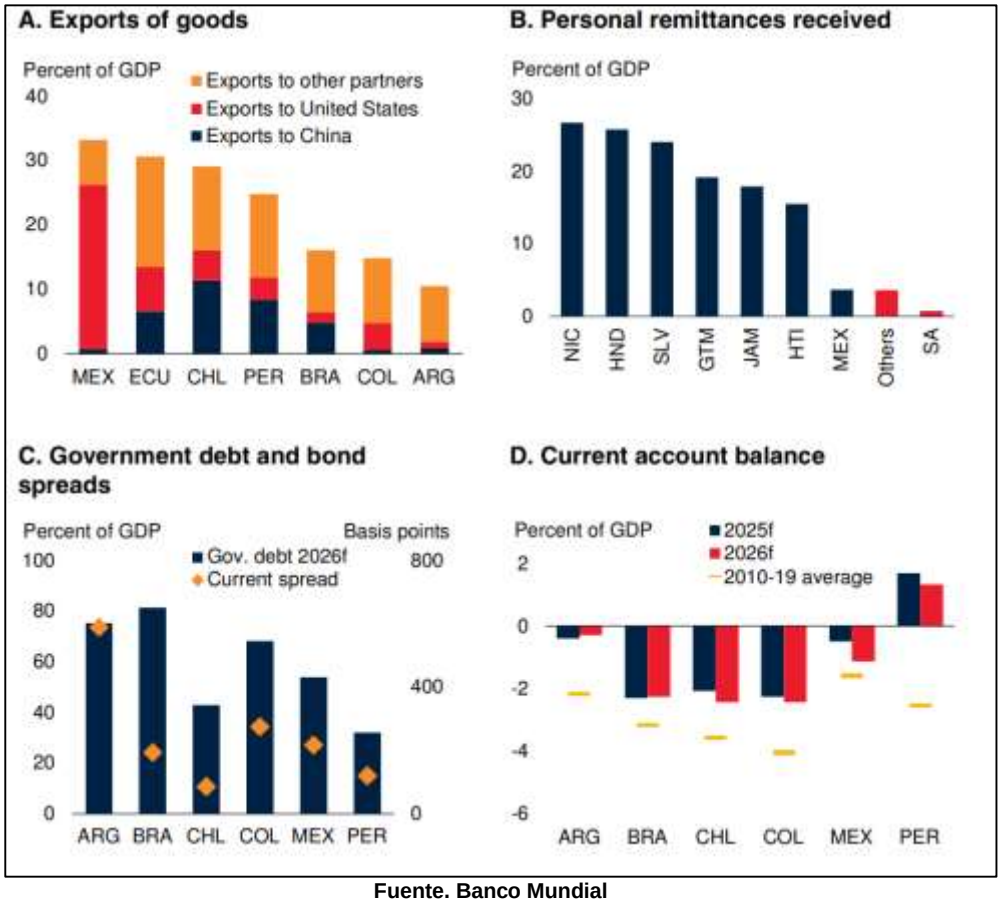
Gráfica 8. Perspectivas económicas América Latina y el Caribe



Fuente. Banco Mundial

Finalmente, los análisis de riesgos para las perspectivas regionales continúan inclinándose a la baja. La región está altamente expuesta a shocks comerciales, y varias economías dependen de las exportaciones hacia China y Estados Unidos. Las remesas constituyen una parte importante de los ingresos en algunas zonas de Centroamérica y el Caribe, lo que hace a estas economías vulnerables a la desaceleración de los países receptores y a cambios en las políticas migratorias. La elevada carga de la deuda limita el margen de maniobra fiscal, y algunos países están particularmente expuestos a shocks de financiamiento externo debido a sus considerables déficits en cuenta corriente (Ver grafica 8).

Gráfica 9. Riesgos América Latina y el Caribe



Fuente. Banco Mundial

Prospectivas De La Economía Colombiana

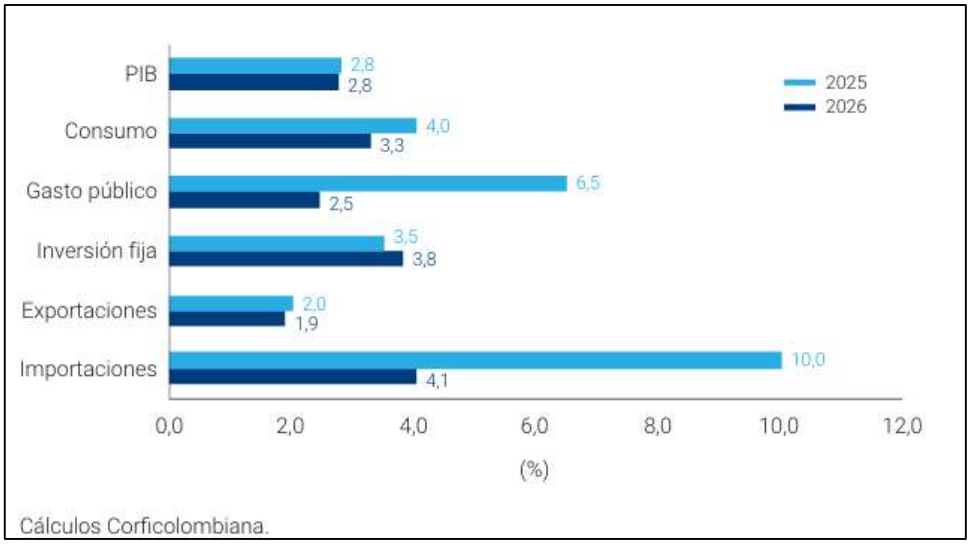
La prospectiva económica de Colombia para 2026 se fundamenta en las proyecciones de 2025, año que marcará el inicio de un periodo de profundos desafíos. Fedesarrollo advierte que la gestión fiscal y el comportamiento del consumo privado serán ejes críticos que demandarán atención prioritaria. Si bien se observa una tendencia hacia la reducción del desempleo, persiste una alerta constante sobre los niveles de informalidad laboral, este año se perfila como un año de alta incertidumbre, no solo por la fragilidad fiscal, sino por el panorama electoral. La elección de un nuevo jefe de Estado y el rumbo político de los próximos cuatro años serán determinantes, especialmente en lo que respecta a la confianza del consumidor y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En el ámbito de la actividad económica interna, Fedesarrollo ha ajustado al alza su proyección de crecimiento para 2025, elevándola del 2,6% al 2,8%. Este incremento responde, principalmente, al impulso de la administración pública y al dinamismo en sectores estratégicos como el comercio, el agro y las actividades artísticas. Para 2026, se anticipa una expansión del 2,9%, una cifra que, aunque positiva, sigue siendo insuficiente para alcanzar los niveles registrados antes de la pandemia. La preocupación central radica en el ritmo de crecimiento a mediano plazo: entre 2023 y 2026, el promedio anual se situaría en apenas un 2,0%, un

rendimiento notablemente inferior al 3,8% observado históricamente durante lo corrido del siglo. Este estancamiento se explica por la debilidad crítica de la inversión; la formación bruta de capital fijo es el único componente del PIB que no ha logrado recuperarse. Con una tasa de inversión proyectada en solo el 16,1% del PIB el nivel más bajo en dos décadas, la mejora del 3,7% esperada para 2026 será apenas gradual y se mantendrá concentrada en maquinaria, equipo y obras civiles.[11]

Desde el panorama de Corficolombiana para la actividad económica se prevé un crecimiento del 2,8% en 2025 y 2026, en línea con la recuperación observada desde 2023, pero casi 1 punto porcentual por debajo del promedio en la década prepandemia. La economía repetirá el patrón del primer tiempo: consumo privado fuerte, inversión insuficiente y un aporte negativo del sector externo (Gráfico 10).

Gráfica 10. Pronósticos de crecimiento del PIB por el lado de la demanda



Fuente: DANE

En 2025, el consumo de los hogares crecería cerca de 4%, impulsado por factores exógenos como remesas elevadas y mejores términos de intercambio cafeteros. En 2026 prevemos una moderación hacia 3,3%, por agotamiento parcial de estos factores y por la persistencia de tasas de interés altas. Aun así, la combinación de un mercado laboral sólido (desempleo promedio 9,1%-9,3%), aumentos salariales y apreciación cambiaria sostendrá la demanda interna.

La inversión fija crecería 3,5% en 2025 y 3,8% en 2026, apoyada en industria y obras civiles. La inversión total repuntaría a 5,8% y luego 3,4%, respectivamente. Aun así, la tasa de inversión se mantendrá en 18%-19% del PIB, todavía muy por debajo del 22% prepandemia y del nivel necesario para que el potencial supere el 3%. En 2025 el gasto público crecería cerca de 6,5%, reforzado por la suspensión de la Regla Fiscal. En 2026 se desaceleraría a 2,5%, reflejando un escenario de restricciones presupuestales. Las exportaciones crecerán apenas 2% en 2025 y 1,9% en 2026, con buen desempeño de no tradicionales, pero debilidad persistente en combustibles. Las importaciones crecerán 10% en 2025 y 4,1% en 2026, impulsadas por la demanda interna y la apreciación cambiaria.

[11] https://www.fedesarrollo.org.co/

El panorama económico de Colombia para el cierre de 2026 se define por un crecimiento de "baja velocidad" y una vulnerabilidad externa persistente. A pesar de los repuntes proyectados en la inversión y el consumo, el análisis permite extraer tres conclusiones estratégicas:

- ✓ La Brecha de Inversión como Freno al Desarrollo: Aunque la inversión fija mostrará variaciones positivas (3,5% y 3,8%), el hecho de que la tasa de inversión se mantenga estancada por debajo del 19% del PIB es el mayor obstáculo para el país. Sin retornar al 22% prepandemia, la economía colombiana no podrá elevar su crecimiento potencial por encima del 3%, condenando al país a un ritmo de avance insuficiente para sus necesidades sociales.

- ✓ El Agotamiento del Impulso Estatal: El 2025 se perfila como un año de gasto público expansivo (6,5%) gracias a la flexibilidad en la Regla Fiscal; sin embargo, esta estrategia tiene fecha de caducidad. El brusco ajuste hacia el 2,5% en 2026 refleja que el Estado ya no podrá ser el principal motor de la economía, trasladando la responsabilidad de la reactivación al sector privado en un entorno de altas restricciones presupuestales.

- ✓ Un Sector Externo Desbalanceado: La disparidad entre un crecimiento lánguido de las exportaciones (~2%) y un repunte vigoroso de las importaciones (10% en 2025) ampliará el déficit comercial. La dependencia de los combustibles sigue siendo el "talón de Aquiles" de la balanza de pagos, lo que hace imperativo acelerar una agenda de competitividad para los sectores no tradicionales que logre compensar la volatilidad de los precios del petróleo y el carbón.

En inflación, el panorama no está exento de riesgos y el documento señala que “la inflación cerraría 2025 en 5,26% y descendería a 4,91% al cierre de 2026”. Esto significa que seguiría por fuera del rango meta del Banco de la República. Factores como el mayor incremento del salario mínimo y la entrada en vigor de cambios de la reforma laboral presionarían los precios y por ello, la tasa de política monetaria podría cerrar 2026 en 10%, y solo converger hacia niveles cercanos a 6% en 2029.

En definitiva, el desafío más apremiante para la economía colombiana no reside solo en el crecimiento, sino en la fragilidad de sus finanzas públicas. La proyección de un déficit fiscal del 8,1% del PIB para 2026 —que supera los límites de la Regla Fiscal— sitúa al país en una trayectoria de deuda insostenible hacia 2027. Este deterioro fiscal actúa como un catalizador de riesgos: al debilitar la credibilidad institucional, presiona al alza la tasa de cambio y el costo del crédito, lo que termina asfixiando la inversión y el consumo. Sin una corrección estructural inmediata, el desbalance macroeconómico podría neutralizar cualquier esfuerzo de recuperación, comprometiendo la estabilidad de la nación a largo plazo.

Tabla 3. Indicadores Económicos 2026

Metas vs Realidad

VARIABLE	PROYECCIÓN FEDESARROLLO (CIERRE 2026)	ESTADO
Crecimiento PIB	2,7% - 2,9%	Moderado (Potencial bajo)
Inflación (IPC)	5,50%	Presionada por precios regulados
Tasa BanRep	11,25%	Política monetaria restrictiva
Dólar (TRM)	$3.800 - $4.100	Dependiente de entorno político

Fuente: https://www.fedesarrollo.org.co/noticias/adios-2025-las-proyecciones-economicas-con-las-que-iniciaria-el-pais-para-2026-un-ano-de-retos

Tomando como base los puntos anteriores, se observa una clara brecha de crecimiento. Aunque el 2,8% previsto es una cifra positiva, Fedesarrollo advierte que el crecimiento potencial del país ha disminuido, dificultando que Colombia crezca sin disparar la inflación.

Por otro lado, la tasa de interés del 11,25% indica que el costo del dinero seguirá siendo alto para créditos de consumo y vivienda; un "enfriamiento" necesario ante una inflación que se resiste a bajar al rango meta del 3%. Esta situación se complementa con una alta volatilidad en el dólar, cuya amplitud de trescientos pesos genera incertidumbre. En este momento, los mercados permanecen a la expectativa del impacto de las reformas estructurales y el panorama de las elecciones presidenciales.

En conclusión, el panorama económico de Colombia para el periodo 2025-2026 se define por una recuperación moderada que oculta debilidades estructurales profundas. Si bien las cifras de crecimiento muestran un leve repunte, la caída en el producto potencial y los niveles históricamente bajos de inversión limitan la capacidad de generar riqueza a largo plazo. Este escenario, condicionado por un déficit fiscal que amenaza con desbordar la Regla Fiscal y una política monetaria restrictiva con tasas del 11,25%, sitúa al país en un estrecho margen de maniobra. El éxito de la economía colombiana dependerá de su capacidad para recuperar la confianza inversionista y navegar la incertidumbre política de cara a 2026, evitando que los desbalances macroeconómicos se conviertan en una crisis de credibilidad internacional.

Situación De La Economía Colombiana

Según artículo de Portafolio, la economía colombiana crece sobre bases débiles. La falta de inversión, que hoy está en mínimos históricos, pone en serio riesgo el crecimiento del PIB para este año, siendo así La economía sube, pero no tiene respaldo sólido, la baja inversión actual es la mayor amenaza para el PIB de Colombia en 2026.

“La economía colombiana atraviesa un momento que, a primera vista, podría interpretarse como una recuperación moderada, pero que en el fondo mantiene aquellas fragilidades estructurales que se han advertido desde hace varios meses y que poco a poco empiezan a generar preocupación entre los analistas, puesto que la inversión no despega y no hay bases para un avance sostenido en el tiempo.

Así lo advierte el más reciente informe de Corficolombiana, en el que se concluye que el crecimiento reciente del país carece de bases sólidas, debido principalmente a una caída persistente de la inversión amenaza la sostenibilidad del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años y que podría derivar en cifras desfavorables a final del 2026. Según este equipo de analistas, lo primero a tener en cuenta es que, partiendo de que la economía colombiana creció 2,6% durante 2025, no hay que pasar alto que esta cifra representó una mejora frente al 1,5% registrado en 2024, pero que quedó por debajo del 2,8% que esperaba el mercado”[12]

En conclusión, aunque la economía colombiana mostró una leve mejoría en 2025 (creciendo al 2,6%), este avance no cumplió con las expectativas proyectadas. La recuperación no es sólida porque depende de factores temporales, el riesgo principal es la caída constante de la inversión, que se encuentra en mínimos históricos. Sin inversión, el país no tiene bases para crecer de forma sostenida, lo que amenaza la estabilidad del PIB y proyecta un panorama preocupante con cifras desfavorables para el cierre de 2026.

[12] https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/la-economia-crece-sin-bases-solidas-y-una-inversion-en-minimos-historicos-pone-en-riesgo-el-pib-colombiano-este-ano-489179

Índice de precios al consumidor – IPC

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%, la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).[13]

Tabla 4. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

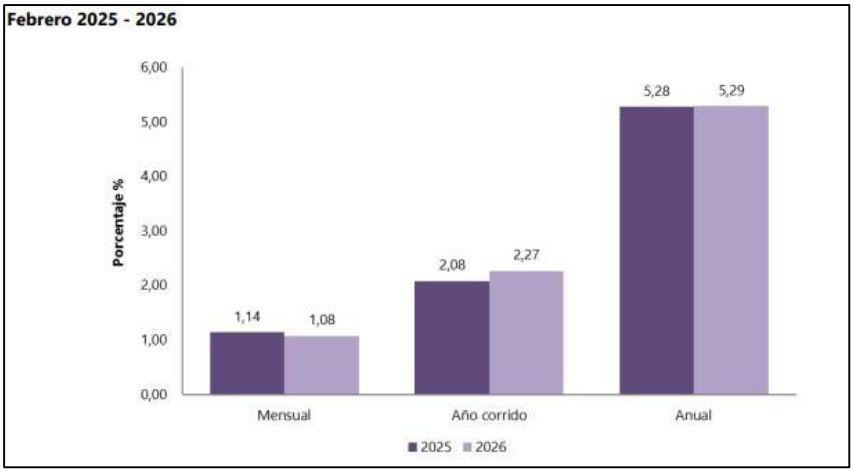
Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC

Para el periodo de febrero 2025-2026, las variaciones del IPC se analizan de la siguiente manera: la mensual refleja el cambio de precios de los 28 días de febrero frente a enero de 2026; la año corrido suma el incremento de los dos primeros meses del año; y la anual constituye el dato más crítico, pues muestra la subida de precios en los últimos 12 meses. Es importante notar que, en este periodo de 2026, la atención se centra en la inflación de servicios, que suele ser más persistente que la de los bienes físicos.

Gráfica 11. IPC Variaciones Total Nacional febrero 2025-2026



Fuente: DANE, IPC

[13] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/feb2026/bol-IPC-feb2026.pdf

Índice de precios al consumidor – IPC – Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 5,29% en comparación con febrero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (7,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,76%), Educación (7,44%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,84%) y por último, Bienes y servicios diversos (5,45%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,29%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,27%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,73%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,85%), Prendas de vestir y calzado (2,61%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (1,51%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro: IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto

Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,73	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,42	0,09	7,82	0,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,92	0,08	7,76	0,13
Educación	4,41	7,38	0,30	7,44	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,56	0,86	5,84	1,09
Bienes y servicios diversos	5,36	3,43	0,18	5,45	0,28
TOTAL	100,00	5,28	5,28	5,29	5,29
Transporte	12,93	5,64	0,76	5,27	0,72
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,46	0,10	4,73	0,19
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,58	2,02	3,85	1,20
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,44	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-1,24	-0,03	1,51	0,04

Fuente: DANE, IPC - Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Acorde a los anterior, los datos de febrero de 2026 muestran que el costo de vida ha logrado estabilizarse en un 5,29%, aunque con matices importantes. El hecho de que sectores como Educación y Salud crezcan por encima del promedio confirma que los servicios siguen siendo el componente más difícil de controlar. Sin embargo, el balance es positivo gracias a que el transporte y los servicios del hogar están creciendo a un ritmo menor, permitiendo que el indicador nacional no se dispare y ofrezca un respiro al poder adquisitivo de los ciudadanos.

Tasa Representativa del Mercado – TRM

Según la Superintendencia Financiera de Colombia, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado– TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. En la siguiente ilustración se puede observar la fluctuación que ha tenido este índice:

Gráfica 12. Fluctuación desde periodo 2020 a 2026



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Tasa de Cambio Representativa del Mercado información certificada el 12/03/2026

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) en Colombia durante marzo de 2026 ha mostrado una tendencia a la baja, oscilando generalmente entre los $3.660 y $3.800 COP, reflejando una valorización del peso colombiano con caídas diarias de hasta -1,34% en las primeras semanas de marzo.

Situación Actual De La Economía Del Distrito De Bogotá[14]

La economía de la región Bogotá - Cundinamarca presentó un desempeño positivo durante el cuarto trimestre de 2025. En este periodo, el comercio continuó liderando la actividad económica, impulsado por una mayor disposición de los hogares a adquirir bienes durables, como vehículos y productos tecnológicos, así como bienes esenciales, entre ellos alimentos y bebidas. No obstante, este comportamiento positivo fue parcialmente contrarrestado por una moderación en la actividad industrial, a pesar del impulso generado por la temporada decembrina [15].

[14] Toda la información de esta sección fue construida con base en el Boletín Económico regional IV trimestre de 2025 del Banco de la República de Colombia.

[15] Banco de la República (2026). Boletín Económico regional IV trimestre de 2025. Fuente: https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/abe8396b-1db8-460a-847a-d5b25bea855d/content

Cuadro. Situación económica actual

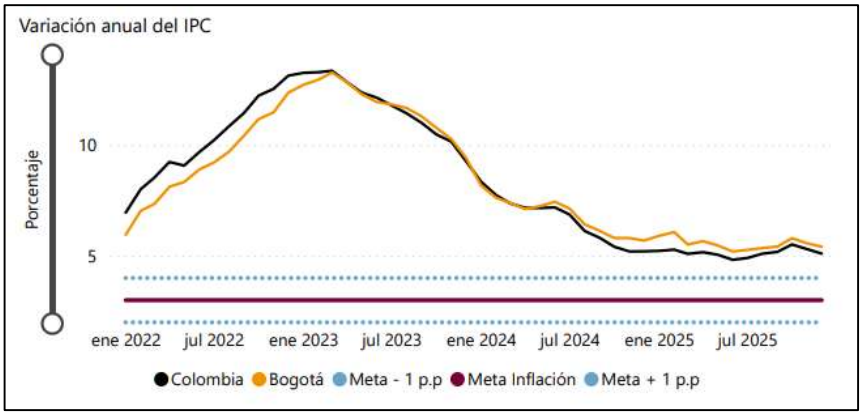


Fuente. Banco de la República

Inflación[16]

La inflación anual en Bogotá se ubicó en 5,41%, cifra ligeramente inferior a la registrada un año atrás (5,69%), resultado que respondió principalmente al aumento de la demanda interna, al incremento de los costos laborales y a la indexación de varios servicios, aunque estos efectos fueron moderados por la apreciación del peso y por una mayor oferta de alimentos. En cuanto a la inflación sin alimentos, esta también disminuyó en comparación con el año anterior y se ubicó en 5,42%. Por su parte, la inflación de alimentos ha presentado una tendencia alcista desde junio de 2025, impulsada principalmente por el aumento en los precios de los productos procesados, asociado a los incrementos impositivos; no obstante, esta tendencia se moderó gracias a la reducción de los costos de producción y al aumento de la oferta de alimentos, de modo que para diciembre de 2025 la inflación de este grupo se ubicó en 5,35%.

Grafica 13. Inflación total



Fuente. Banco de la República

[16] Banco de la República (2026). Boletín Económico regional IV trimestre de 2025. Fuente: https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/abe8396b-1db8-460a-847a-d5b25bea855d/content

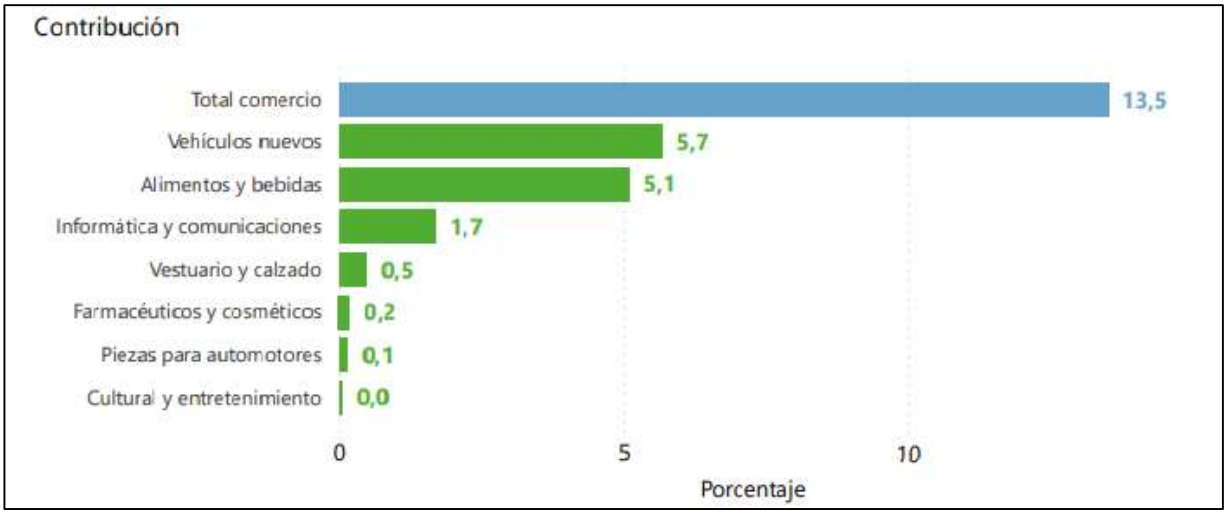
Dinámica del comercio

Las ventas minoristas reales de la región crecieron 13,5%, superando el promedio nacional de 13,2%. Este resultado se explicó por la apreciación del peso y mejores condiciones de crédito, factores que dinamizaron el consumo de bienes durables y esenciales[17]. Las actividades que más contribuyeron al crecimiento de este indicador fueron:

- ✓ **Venta de vehículos nuevos:** fue la de mayor aporte al total, impulsada por los nuevos lanzamientos y un mayor cierre de negocios durante la feria del automóvil. Además, las facilidades de pago para vehículos híbridos y eléctricos, junto con campañas promocionales más atractivas y una adecuada disponibilidad de inventarios, fortalecieron las ventas.
- ✓ **Alimentos y bebidas:** ocuparon el segundo lugar, favorecidas por la apertura de nuevos establecimientos dentro y fuera de la ciudad.
- ✓ **Informática y comunicaciones:** se ubicó en tercer lugar, impulsada por la apreciación del peso, que generó reducciones en los precios de bienes con componentes tecnológicos, incentivando la compra de equipos de informática y telecomunicaciones. Asimismo, los bajos precios y los nuevos lanzamientos en la capital impulsaron la venta de televisores y computadoras.

En línea con este dinamismo del comercio, el panorama empresarial también mostró señales positivas. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, en la región Bogotá–Cundinamarca hay 496.686 empresas activas. De este total, 81.372 fueron creadas entre enero y el 30 de noviembre de 2025, es decir, 4.630 más que en el mismo periodo de 2024, lo que representa un crecimiento del 6%. Asimismo, entre enero y noviembre de 2025, 415.314 empresas renovaron su matrícula mercantil, 3.643 más que en el mismo periodo del año anterior. En conjunto, estos resultados reflejan un fortalecimiento de la dinámica empresarial en la región.

Grafica 14. Bogotá. Contribución a la variación de las ventas minoristas

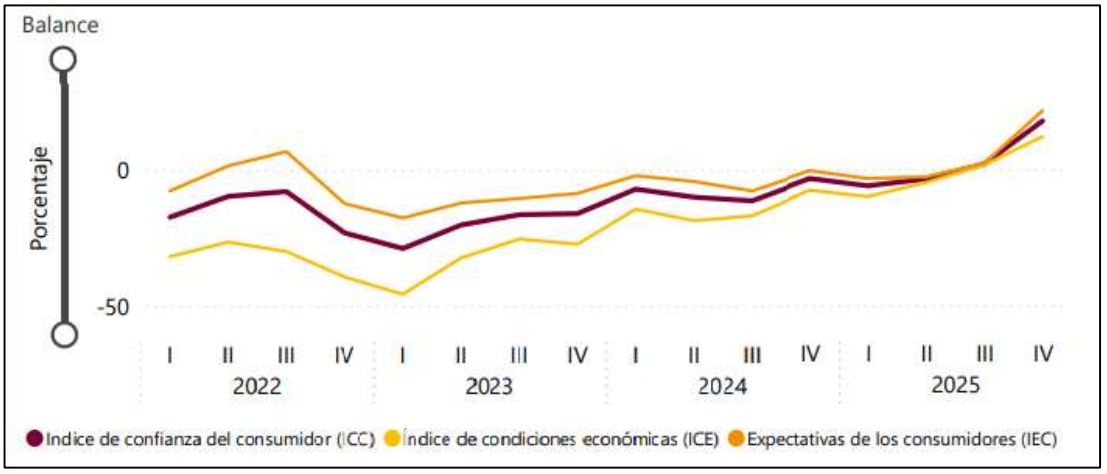


Fuente. Banco de la República

[17] Este resultado también puede explicarse por una baja base de comparación. Este concepto se refiere a que los valores del mismo indicador en el periodo anterior fueron relativamente bajos, lo que hace que el crecimiento observado en el periodo actual parezca mayor de lo que sería si el periodo previo hubiera registrado cifras más normales o elevadas.

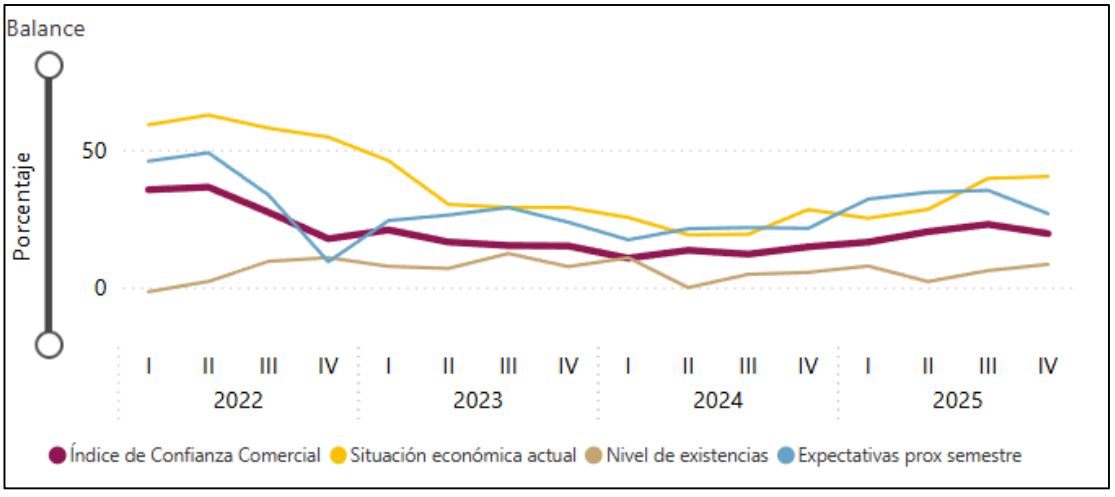
Las percepciones de comerciantes y consumidores también fueron consistentes con este comportamiento favorable del comercio. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC)18 mantuvo su tendencia ascendente y se ubicó en niveles prepandemia, gracias a una percepción más optimista de las condiciones económicas y mejores expectativas a 12 meses. Por su parte, el Índice de Confianza Comercial (ICCO)19 mantuvo su balance positivo debido a una mejora en la situación económica actual de los encuestados, aunque parcialmente compensada por aumentos en sus niveles de inventarios.

Grafica 15. Bogotá. Índices de Confianza del Consumidor (ICC, ICE e IEC)



Fuente. Banco de la República

Grafica 16. Bogotá. Índices de Confianza Comercial (ICCO)



Fuente. Banco de la República

[18] **El Índice de Confianza del Consumidor (ICC)** es un indicador que mide qué tan optimistas o pesimistas se sienten los hogares sobre la situación económica actual y sus perspectivas futuras.
[19] El **Índice de Confianza Comercial (ICCO)** es un indicador que mide **la percepción y expectativas de los comerciantes sobre la situación económica de su negocio y del sector comercio.**

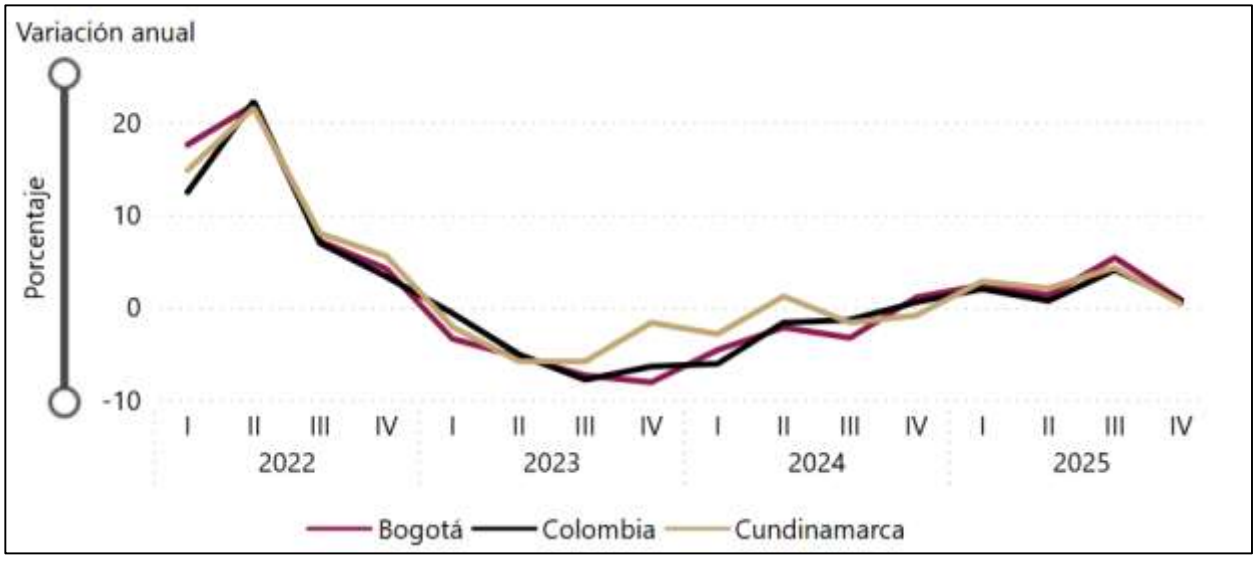
Producción industrial

En el cuarto trimestre de 2025, la producción industrial de la región registró una ligera variación anual positiva, en línea con el promedio nacional. Tras dos años de contracción y bajos niveles de confianza, la actividad industrial comenzó a estabilizarse. En Bogotá, la industria manufacturera apenas creció 0,8%, a pesar del aumento en las importaciones de insumos para la producción, incremento que no se reflejó plenamente en la dinámica del sector.

Los sectores que más contribuyeron al crecimiento industrial en la capital fueron textiles y confecciones, madera y muebles, y químicos y farmacéuticos. En contraste, algunas actividades presentaron retrocesos, entre ellas cuero y calzado, minerales no metálicos y productos metalúrgicos, con disminuciones cercanas a -0,2%.

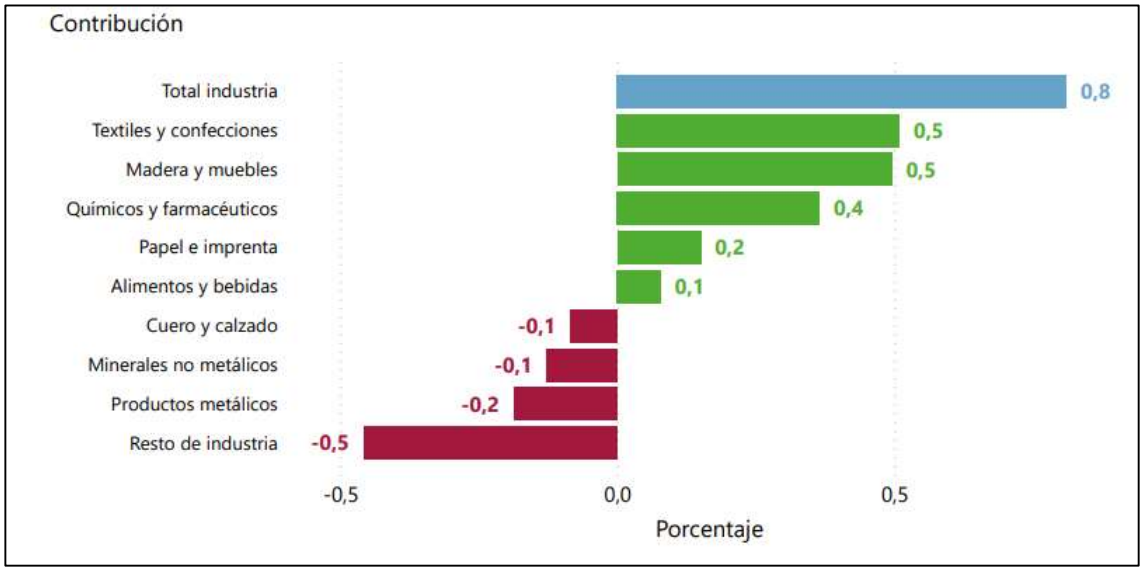
En línea con este desempeño moderado de la actividad manufacturera, los indicadores de percepción empresarial también mostraron una leve mejora. Durante el periodo analizado, el Índice de Confianza Industrial aumentó a 0,15%, resultado que fue 1,7 puntos porcentuales superior al registrado en el mismo periodo del año anterior. Este avance se explicó principalmente por mejores expectativas de producción y menores niveles de inventarios; sin embargo, el menor volumen de pedidos (-17,71%) moderó el resultado.

Gráfica 17. Producción Industrial Bogotá y Cundinamarca



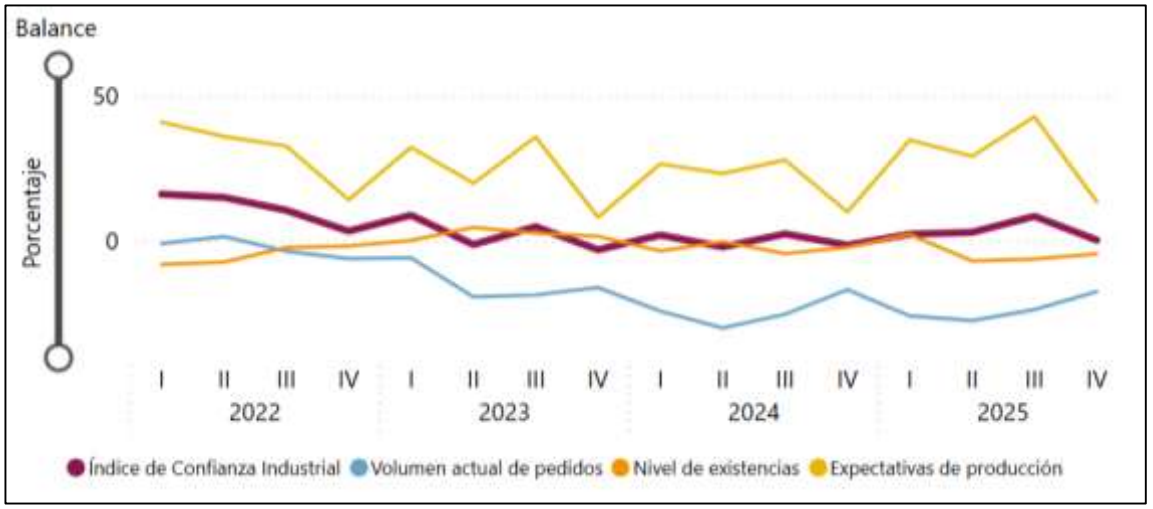
Fuente. Banco de la República

Gráfica 18. Contribución a la variación de la producción industrial



Fuente. Banco de la República

Gráfica 19. Índice de Confianza Industrial



Fuente. Banco de la República

Mercado laboral

Durante el trimestre móvil de octubre a diciembre de 2025, la tasa de desempleo en Bogotá registró una reducción frente al mismo periodo del año anterior. En este contexto, la ciudad alcanzó una tasa de ocupación de 65,7%, ubicándose 1,25 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Por su parte, el desempleo a nivel país también descendió y se situó en valores de un solo dígito, manteniéndose en mínimos históricos. Esta mejora se explicó por un aumento en la demanda de trabajadores en sectores como el comercio, la

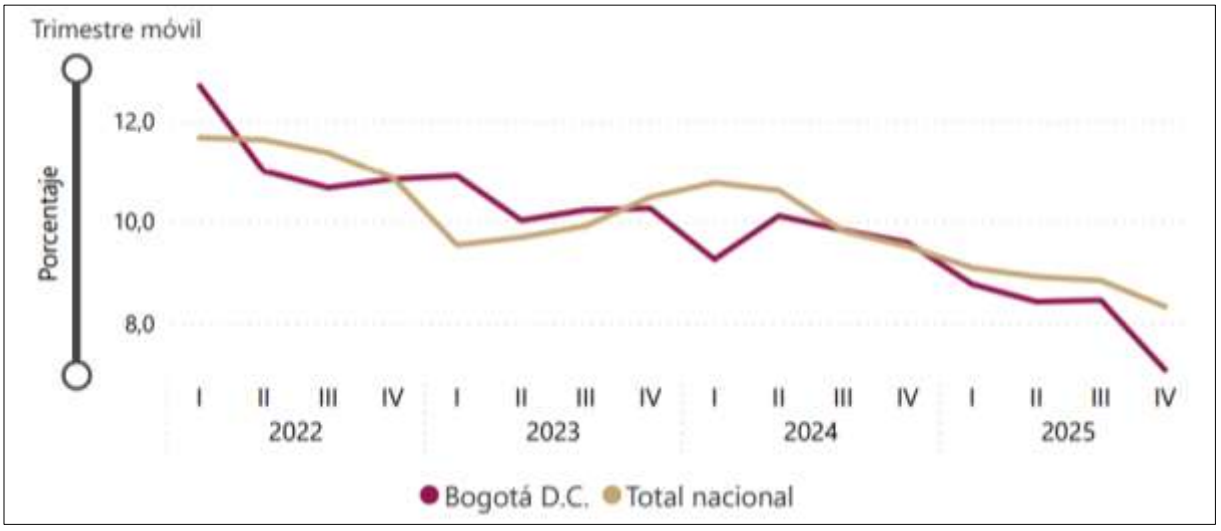
administración pública y defensa, y la industria. En conjunto, estas actividades concentraron el 45,6% del empleo en Bogotá. Por posición ocupacional, el empleo no asalariado disminuyó, mientras que el empleo asalariado registró un crecimiento sostenido, impulsado principalmente por las categorías de obrero y empleado en empresas particulares.

Cuadro. Contribución a la variación de la producción industrial

Tasa de Desempleo	Tasa de Ocupación	Tasa Global de Participación
7,1 %	65,7 %	70,9 %

Fuente. Banco de la República

Gráfica 20. Tasa de desempleo – Total nacional y Bogotá



Fuente. Banco de la República

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente-SMMLV 2026

El Gobierno nacional, mediante Decreto 1469 de 2025 y Decreto 1470 de 2025 2024 expedidos por el Ministerio de Trabajo, anunció los incrementos del salario mínimo mensual legal vigente –**SMMLV**– y del auxilio de transporte, vigentes desde el 1 de enero de 2026, los cuales quedaron así, se fija Salario Mínimo Legal Mensual Vigente por **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($1.750.905)** correspondiente a un incremento del 23% y Auxilio de Transporte por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($249.095)** equivalente a un incremento del 24.5%, para la población colombiana.

La fijación del salario mínimo en Colombia sigue siendo un desafío técnico y social con efectos inciertos sobre el bienestar y la ocupación. Por un lado, se argumenta que un aumento vigoroso es un potente mecanismo para reducir la desigualdad; por otro, existe el temor de que excesos en el costo laboral castiguen la generación de empleo formal y la inserción del país en los mercados internacionales. En la coyuntura de 2026, este debate se ve tensionado por una tasa de inversión históricamente baja y la presión de un déficit fiscal creciente, lo que obliga a la Mesa de Concertación a buscar un punto medio que no sacrifique la reactivación económica por la recuperación del poder adquisitivo.

El objetivo es analizar cómo la negociación del salario mínimo en 2026 debe trascender la voluntad política para convertirse en una decisión técnica que armonice el bienestar social con la estabilidad de las finanzas públicas y la competitividad laboral.

Coeficiente De GINI

El Coeficiente de Gini es el procedimiento o herramienta que permite medir la desigualdad de ingresos, frente a la proporción de la población, y de esta manera contribuir a trabajar por políticas públicas que se enfoquen en alcanzar una mayor igualdad y un mejor desarrollo para el país. Por ende, se conocerá que tan cerca o lejos se encuentran los países de la distribución equitativa, de esta manera un coeficiente de Gini con un valor de 0 significa una distribución salarial equitativa, mientras que un coeficiente de Gini con valor de 100 representa una distribución salarial inequitativa. Conforme a las cifras emitidas por el Banco Mundial- datos abiertos, Colombia se encuentra entre los países más desiguales.

De acuerdo con lo señalado por el Banco Mundial, al país le tomaría al menos tres décadas y media alcanzar el nivel promedio de desigualdad de los países de la OCDE. De acuerdo con el documento del Banco Mundial, “Colombia tiene una de las tasas de persistencia de desigualdad más altas entre una generación y la siguiente”, lo que se traduce en que las condiciones de vida de los padres y cómo estas pasa de una generación a otra impactan en los niveles de desigualdad de sus hijos.

Así mismo, las estadísticas del Banco Mundial, entre los países para los que se dispone de datos sobre la persistencia de ingresos intergeneracional, Colombia ocupa el primer lugar. “Si un padre gana el doble de lo que gana otro padre, su hijo ganará en promedio más del doble que el hijo del padre de menores ingresos”, destaca el documento. Incluso, el Banco Mundial señala que, en el caso colombiano, la contribución de la educación de los padres a los ingresos de los hijos es mayor que en países con niveles de ingresos similares. Otro punto se relaciona con la influencia positiva del nivel educativo de los padres en los hijos. Al punto que, entre 146 países incluidos en la Base de Datos Mundial sobre Movilidad Intergeneracional (GDIM) del Banco Mundial, Colombia ocupa el puesto 122 en la persistencia de la educación a lo largo de generaciones, y ocupa un lugar igualmente bajo en movilidad educativa.

Según el informe sobre pobreza del Grupo Banco Mundial, se cita que Colombia sigue siendo constante el tema de desigualdades, En departamentos como La Guajira y el Chocó, dos de cada tres personas se encuentran en situación de pobreza, en comparación con una de cada tres personas en Boyacá y una proporción aún menor en Cundinamarca. Los departamentos con mayores índices de pobreza tienden a tener una menor proporción de empleo formal, por debajo del 20 por ciento para departamentos como Nariño, Sucre, La Guajira y Cauca comparado con el 67 por ciento en Bogotá. dijo Peter Siegenthaler, Representante del Banco Mundial para Colombia. “Debemos trabajar juntos para que todos los colombianos puedan disfrutar de un bienestar más equitativo.”

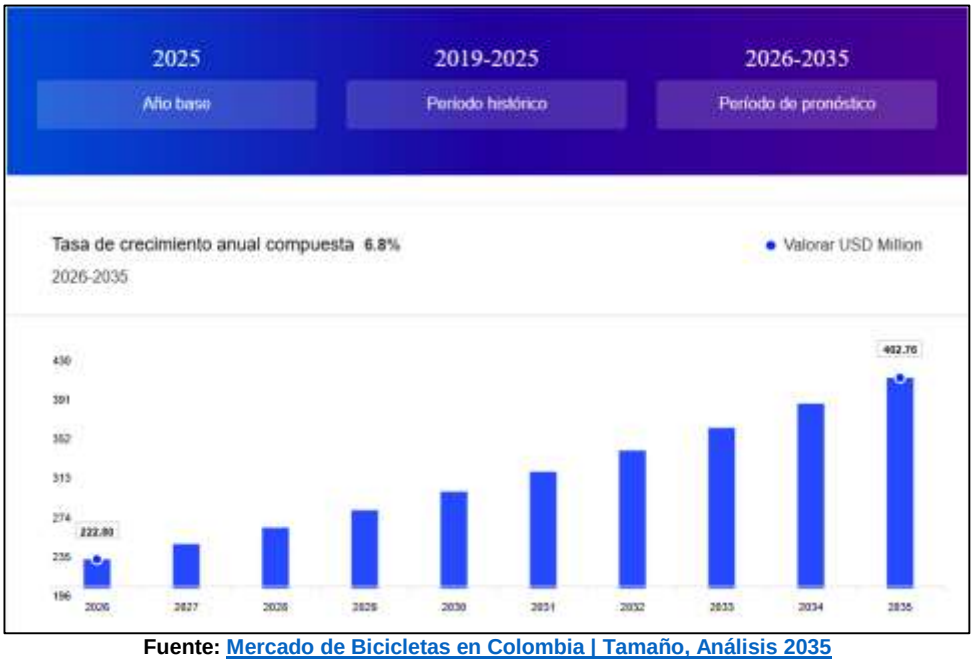
INFORMACIÓN DEL SECTOR

Dentro del panorama económico nacional, el sector de la movilidad en Colombia continúa evolucionando hacia un modelo sostenible y eficiente. Esta transformación ha generado una demanda sin precedentes de técnicos certificados, con un enfoque particular en tecnologías en el mercado de gama media y alta.

Para el año 2026, la mecánica de bicicletas se consolida como un pilar fundamental del mercado laboral. Esta tendencia evidencia una necesidad crítica de profesionales cualificados que dominen tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo. Este fenómeno es especialmente visible en las grandes áreas urbanas, donde la bicicleta no solo es un medio de recreación, sino el eje principal de la micro movilidad.

El ciclismo es popular como un medio de transporte conveniente en Colombia. La congestión del tráfico en las carreteras, combinada con los beneficios del ciclismo para la salud, impulsa la demanda de bicicletas. La expansión de la red de ciclo vías, junto con los beneficios para la salud y el medio ambiente del ciclismo, ayuda al desarrollo del mercado de bicicletas en Colombia.

Según cifras recientes de **EMR CLAIGHT**, el mercado colombiano de bicicletas muestra una tendencia al alza. Este impulso está motivado principalmente por la búsqueda de soluciones de transporte sostenibles y saludables frente al aumento de la obesidad, sumado al respaldo institucional mediante iniciativas ambientales y la ampliación de las redes de ciclo vías a nivel nacional.



Fuente: [Mercado de Bicicletas en Colombia | Tamaño, Análisis 2035]

Tendencias del Mercado de Bicicletas en Colombia

El mercado de bicicletas en Colombia se está expandiendo debido a la creciente necesidad de movilidad entre los colombianos. El objetivo del gobierno colombiano de lograr la neutralidad de carbono para 2050 y la creciente popularidad de las bicicletas eléctricas, impulsan aún más el crecimiento del mercado. Las bicicletas

eléctricas benefician a personas de diferentes grupos de edad, desde niños hasta adultos mayores. Estas bicicletas permiten a la población de edad avanzada pedalear sin esfuerzo, reduciendo el riesgo de inflamación en las articulaciones y asegurando su salud y bienestar.

Colombia ofrece a los ciclistas principiantes y habituales impresionantes oportunidades de ciclismo en sus carriles permanentes, así como en empinadas carreteras de montaña. Los turoperadores realizan regularmente viajes en bicicleta de montaña en varias áreas, como San Gil, Minca y Medellín, lo que ayuda al crecimiento del mercado. La expansión de la red de ciclo vías colombiana está alentando a los consumidores a adoptar el ciclismo para ir al trabajo o hacer mandados, impulsando así la cuota de mercado de bicicletas en Colombia

El ciclismo es el segundo deporte más popular en Colombia. Varios eventos ciclistas anuales, incluyendo La Leyenda y el Rally Transcordilleras, así como eventos semanales, como la Ciclo vía en Bogotá, alientan a los consumidores a adoptar el ciclismo. La presencia de tales eventos ayuda al mercado de bicicletas en el país. Además, el 30% de las emisiones de Colombia provienen del sector energético, incluido el transporte. Como resultado, el objetivo del gobierno colombiano de lograr la neutralidad de carbono para 2050 ayuda a la adopción de bicicletas, impulsando así el crecimiento del mercado de bicicletas en Colombia. Ciudades colombianas, como Bogotá, están invirtiendo para fortalecer sus sistemas públicos de bicicletas compartidas y su infraestructura ciclista para proporcionar a los ciclistas viajes seguros y rápidos[20].

Aunando a lo anterior se evidencia que Colombia se consolida como una potencia ciclista no solo por sus atletas, sino por un mercado en plena transformación. La convergencia entre la necesidad de transporte ecológico y el respaldo gubernamental ha creado el ecosistema perfecto para el crecimiento del sector. Hoy, el uso de la bicicleta en el país es una respuesta integral que atiende la salud pública. Con ciudades invirtiendo en sistemas de transporte público en bicicleta y una geografía que invita al ciclo turismo de montaña, el futuro de la movilidad en Colombia sobre dos ruedas es más prometedor que nunca.

ASPECTOS LEGALES

A este proceso de selección y a él/los contrato/s que de él se derive/n, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política por las leyes:

- ✓ Ley 80 de 1993 - Por medio de la cual se dicta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece el marco normativo para la contratación de bienes, servicios y obras por parte de las entidades estatales en Colombia.
- ✓ Ley 1150 de 2007 - Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- ✓ Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.”
- ✓ Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector

[20] EMR CLAIGHT, 2026. Mercado de Bicicletas en Colombia | Tamaño, Análisis 2035

Administrativo de Planeación Nacional"

- ✓ Decreto 332 del 2020: por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital, las empresas que contraten con el estado colombiano deben tener un mínimo de personal femenino dentro de su nómina.
- ✓ Acuerdo distrital 761 de 2020 y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en el pliego de condiciones, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.
- ✓ Ley 1811 de 2016 (Ley Probici): Incentiva el uso de la bicicleta y establece parámetros de seguridad vial que deben enseñarse en el taller.

Así entonces, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia considera que la presente contratación debe tener como marco jurídico de referencia, lo siguiente: El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado, entre otros, "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, Derechos y deberes consagrados en la Constitución". Así mismo, el artículo 209 de la Carta Magna en su párrafo 2º, establece que: "Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado".

ASPECTOS TÉCNICOS

Para el proceso de contratación del servicio para la Línea "**12328-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN MECÁNICA DE BICICLETAS DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA",** las características y condiciones técnicas de los elementos deben cumplir con los más altos estándares de calidad nacionales e internacionales, es imperativo que cuenten con las normas y sellos de calidad NTC o Icontec, según los requerimientos técnicos solicitados para el desarrollo óptimo del programa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se clasificaron así:

Adquisición de Insumos para La Dotación del Taller De Formación En Mecánica de Bicicletas, destinado a las estrategias de atención de la población objetivo el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

Especificaciones Técnicas

Para el proceso de ejecución de los Talleres de En Mecánica de Bicicletas se adjunta el siguiente anexo Técnico

Anexo 1. Ficha Técnica Insumos para taller de bicicletas:

Ítem	Articulo	Descripción	Presentación	Imagen De Referencia	Cantidad
1	Bicicletero Metálico De Piso	Bicicletero Metálico 5 Puestos Estacionamiento Bicicletas	Unidad		5

2	Bicicletero De Pared	Almacenamiento De Bicicletas (6 bicicletas), para Empotrar A Pared	Unidad		7
3	Kit De Parches Para Bicicletas	Caja de 24 Parches y Solución	Caja		10
4	Guaya Para Cambios	Guaya Para Cambios - Medida Estándar De 2 Metros De Largo.	Unidad		20
5	Balines 1/4	Balines ¼ - Bolsa x 100	Unidad		4
6	Balines 3/16	Balines 3/16 – Bolsa x 100	Unidad		4
7	Balines 5/32	Balines 5/32 – Bolsa x 100	Unidad		4
8	Balines 1/8	Balines 1/8 – Bolsa x 100	Unidad		4

9	Desengrasante Industrial	Desengrasante De Tipo Industrial Biodegradable Para El Lavado De Piezas Automotrices Por Galón	Unidad		10
10	Grasa De Litio	Grasa De Litio 450 gramos	Unidad		3
11	Desengrasante Industrial	Desengrasante Industrial -Galón	Unidad		3
12	Kit de frenos mecánicos	12 Piezas Incluye Pastillas, Discos, Manzanas, Mordazas, Puntillas, Tornillos	Unidad		5
13	Kit de freno hidráulico	12 Piezas Incluye Pastillas, Discos, Manzanas, Mordazas, Puntillas, Tornillos	Unidad		4
14	Bicicleta de Montaña gama media	Aro 29″, transmisión 1×11 velocidades	Unidad		2

15	Bicicleta de Ruta gama media	Transmisión Microshift Sword 2x10 velocidades, neumáticos de 32 mm de ancho, frenos de disco mecánicos de doble pistón	Unidad		1

Prestación del Bien o Servicio

La ejecución del contrato deberá realizarse conforme a las necesidades de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, establecidas en la forma de pago, sitio y plazo de ejecución y obligaciones contractuales del estudio previo del presente proceso de contratación.

Codificación en el Clasificador de Servicios

Clasificación según Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas para la prestación del servicio que se requiere corresponde a:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar
24 Herramientas y Maquinaria General	2411 Herramientas de mano	241122 Latas y cubos
25 Herramientas y Maquinaria General	2519 Herramientas de mano	251917 Equipo para el mantenimiento de vehículo
27 Herramientas y Maquinaria General	2713 Herramientas de mano	271315 Herramientas neumáticas

Fuente: Código de Naciones Unidas – UNSPSC – ANCP Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente, la fase de análisis de la demanda busca que las entidades estatales identifiquen con claridad sus necesidades, determinen patrones de consumo, revisen la información histórica de contratación y verifiquen la existencia de instrumentos de agregación de demanda que optimicen el proceso. La aplicación de esta metodología garantiza que las decisiones de compra se fundamenten en información objetiva, transparente y verificable, permitiendo una mayor eficiencia y la generación de valor público.

El presente proceso se estructura con el fin de definir de manera diferenciada los requisitos técnicos y los valores estimados para cada grupo de bienes y servicios a adquirir.

Conforme a lo anterior, para la aplicación del MAE se dio lugar a la identificación de los bienes y servicios requeridos para este proceso se realizó a través del clasificador de la entidad, utilizando los códigos UNSPSC que se detallan a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías	27111728 Juego de destornilladores
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112137 Juego de alicates
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías	27111729 Juego de llaves
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112105 Pinzas
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111617 Martillo de caucho
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111600 Herramientas de perfilar
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112108 Alicates de punta de aguja
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112151 Alicates pelacables
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111616 Martillo de bola
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111621 Martillo mazo
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías	27111710 Llaves allen
27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías	27111716 Llave torx
24 Herramientas y Maquinaria General	2411 Herramientas de mano	241122 Latas y cubos	24112207 Bidones no metálicos para líquido inflamable
25 Herramientas y Maquinaria General	2519 Herramientas de mano	251917 Equipo para el mantenimiento de vehículo	25191720 Llave de bujías
27 Herramientas y Maquinaria General	2713 Herramientas de mano	271315 Herramientas neumáticas	27131502 Pistola de aire comprimido
27 Herramientas y Maquinaria General	2713 Herramientas de mano	271315 Herramientas neumáticas	27131501 Llaves de impacto neumático

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/codigo-de-naciones-unidas-unspsc

De acuerdo con la verificación realizada a través de la página web de Colombia Compra Eficiente SECOP II, relacionada con la demanda de este tipo de procesos Línea "**12328-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN MECÁNICA DE BICICLETAS DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA"**

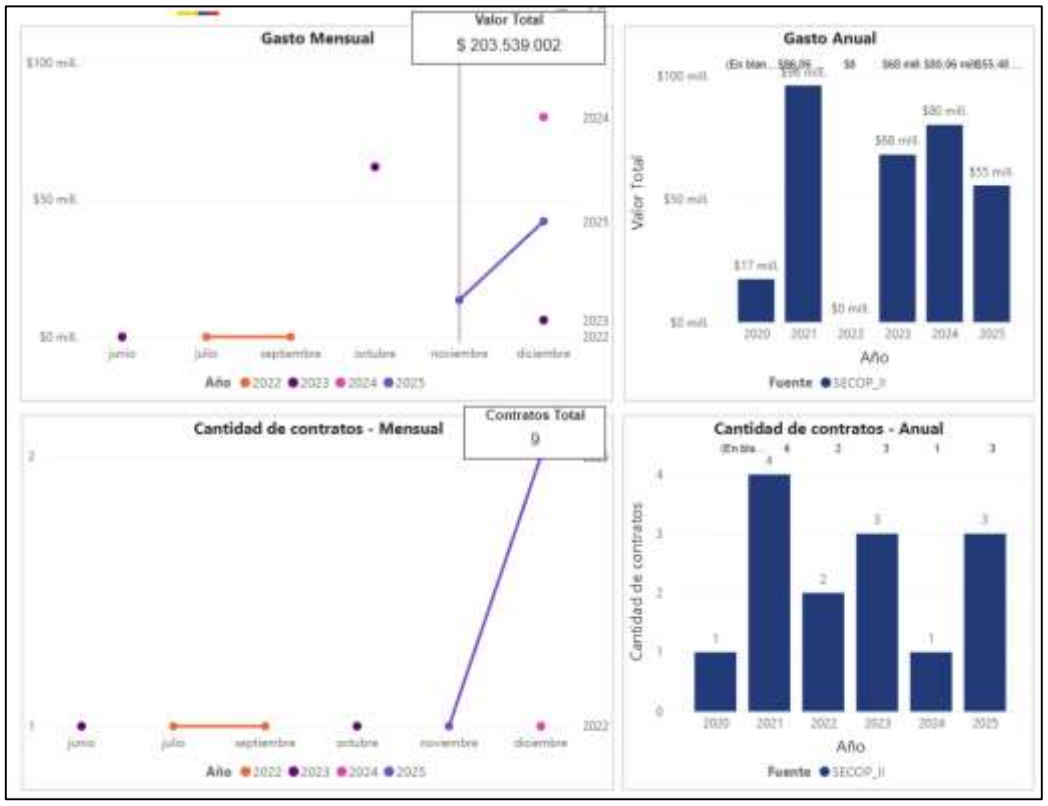
Historial De Adquisiciones Propias Y De Otras Entidades:

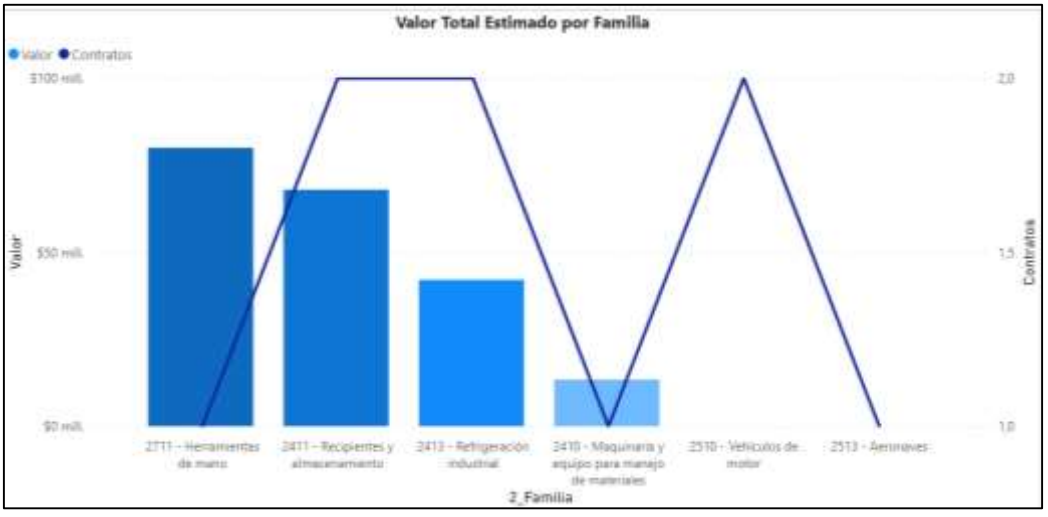
Como parte del estudio de mercado, se realizó la consulta de procesos de contratación publicados en la plataforma SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual, abarcando tanto el histórico de la Secretaría como de otras entidades del orden nacional y territorial, enfocado al proceso de estudio **"Adquisición De Insumos Para La Dotación Del Taller De Formación En Mecánica De Bicicletas",** con lo cual permitió analizar rangos de precios y presupuestos oficiales, estandarización de fichas técnicas y requisitos mínimos de calidad e identificar condiciones de contratación y criterios de selección.

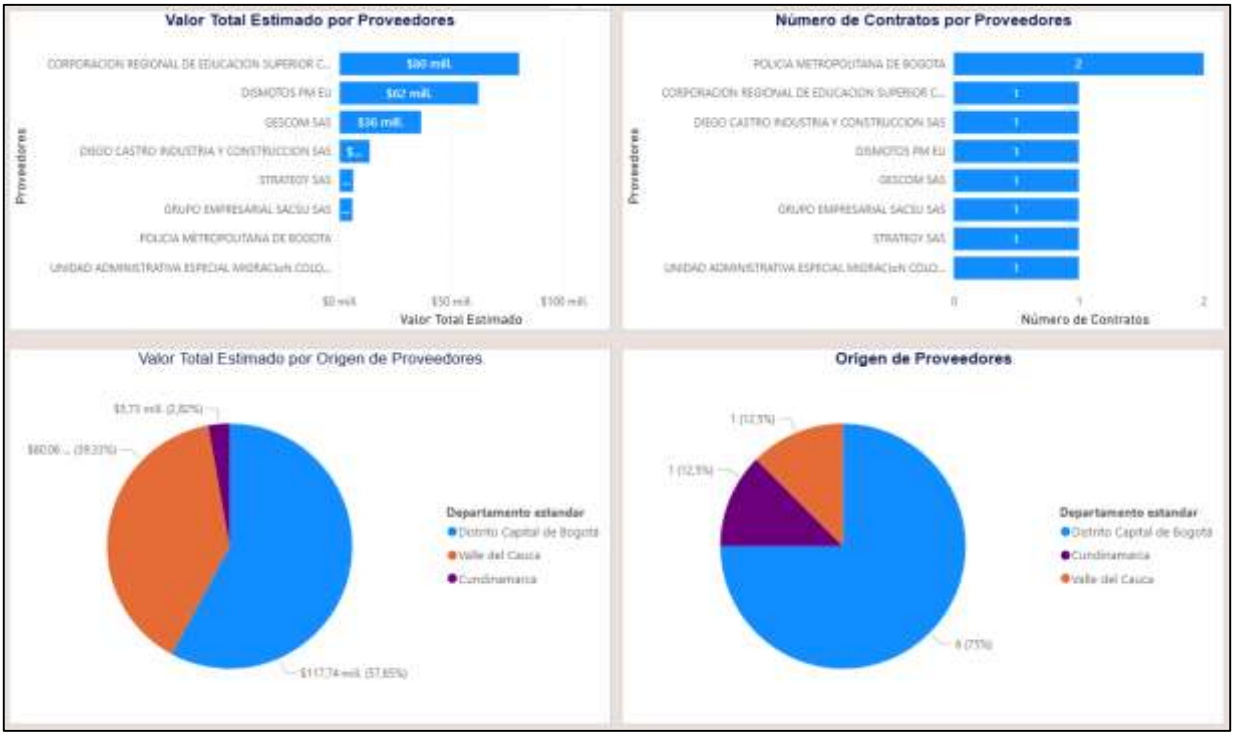
Con el propósito de garantizar la eficiencia en este proceso, se aplicó la metodología del **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)**, herramienta que permitió un análisis demanda, de esta manera los resultados obtenidos bajo este modelo se desglosan a continuación:

Contrataciones Adelantadas Por La Entidad

Gráfico 21. Resúmenes gráficos de la demanda de la entidad (MAE)









Periodo: 18/01/2022 – 26/02/2026 **Fuente:** CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: marzo de 2026.

El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) consolida y genera la información histórica, ofreciendo un panorama general de la demanda de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia enfocada en los servicios objeto de estudio. La herramienta arroja un Histórico de Contratación específico para los servicios objeto de estudio, resumiendo las principales variables de los procesos de selección y contratos, con base en la información registrada en el SECOP I, SECOPII y Tienda (Según aplique). Este proceso de caracterización y análisis en el periodo de enero del 2020 al 26 de febrero 2026, que conlleva a los siguientes resultados:

- ✓ Se refleja en el gráfico del Gasto Anual una recuperación y crecimiento desde 2023 ($68 millones) hasta 2024 ($80 millones). Aunque 2025 registra un cierre parcial de $55 millones, la tendencia general de los últimos tres años indica una inversión activa en el sector.

- ✓ En el gráfico del Gasto Mensual, se observa que la ejecución presupuestal más fuerte ocurre en el último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre), en un periodo del 2023 al 2025.

- ✓ Con base en la información del gasto mensual se observa una Inversión total acumulada con un valor total de $203.539.002, lo que valida que existe un flujo financiero importante para este tipo de bienes en la plataforma SECOP II.

- ✓ Referente a la cantidad de contratos - anual el gasto en dinero fue mayor en 2021, la regularidad se ha mantenido constante entre 2 y 3 contratos por año desde 2022. Esto implica un mercado de pocos procesos, pero de cuantías significativas (contratos de mayor representación económica).

- ✓ Se observa en el gráfico de cantidad de contratos - mensual muestra un pico de 9 contratos hacia el final de la serie para el mes de diciembre 2025. Esto podría interpretarse como una necesidad urgente de legalizar órdenes de compra de insumos menores antes al culminar el año.

- ✓ El valor estimado por familia presenta el mayor valor total estimado cercano a los $80 millones. Para un taller de mecánica de bicicletas, esto es coherente, ya que representa el centro de la dotación entre juegos de llaves Allen, torquímetros y herramientas especializadas, curiosamente el número de contratos (1) tiene igual participación en los proveedores, lo que sugiere que las entidades prefieren realizar una sola gran compra de herramientas de alta calidad en lugar de procesos pequeños.

- ✓ Existe una demanda en donde se encuentra centralizada en Bogotá, que concentra el 57,85% del valor total y el 75% de los proponentes habilitados, Cundinamarca y Valle del Cauca tienen un porcentaje de participación igual con un 12,5%.

- ✓ Los proveedores de origen nacional sobresalen con un porcentaje muy representativo (0.2 mil millones), confirmando que el mercado es nacional y no es necesario realizar análisis de importaciones; el enfoque debe ser el comparativo de precios de distribuidores mayoristas en Colombia.

- ✓ Para la modalidad de Contratación, la de Mínima cuantía (color amarillo) y subasta inversa (color verde) con una participación equitativa de esta manera el proceso se adapta acorde al presupuesto total. Si la dotación del taller de mecánica de bicicletas supera el tope de mínima cuantía de la entidad, se enfocaría el proceso a una Subasta Inversa.

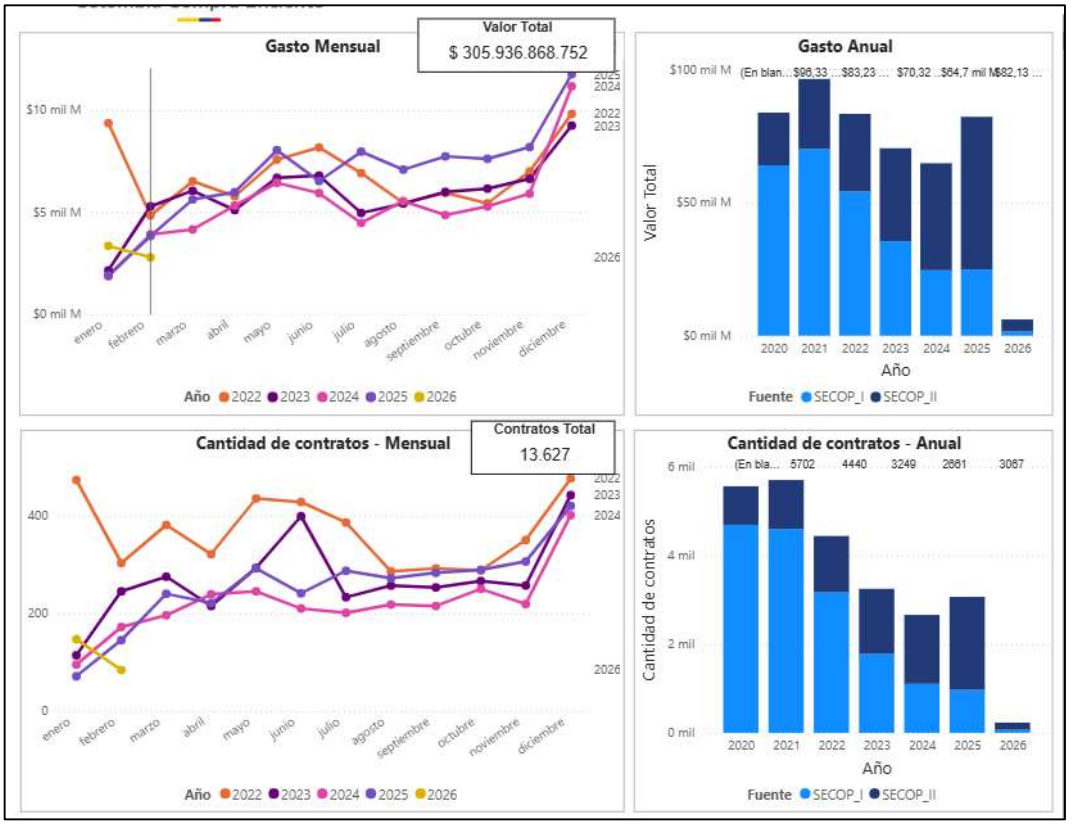
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

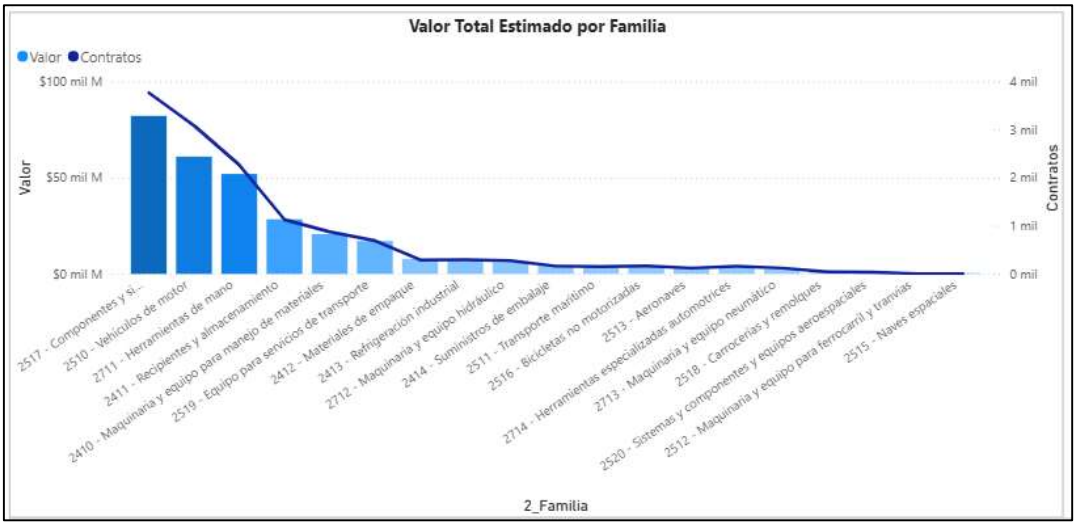
NOMBRE DE LA ENTIDAD	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URL PROCESO	DURACIÓN DEL CONTRATO
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SCJ-MC-21-2025	Adquisición De Elementos De Formación Para El Taller De Mecánica De Motos	Mínima cuantía	01/12/2025	Diego Castro Industria Y Construcción S.A.S	24.498.668 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	90 (días)
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SCJ-MC-23-2025	Adquisición De Insumos Para Talleres De Formación En Confección De Calzado	Mínima cuantía	12/11/2025	ALMACENES RÓMULO MONTES SAS	44.998.201 COP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	2 (meses)

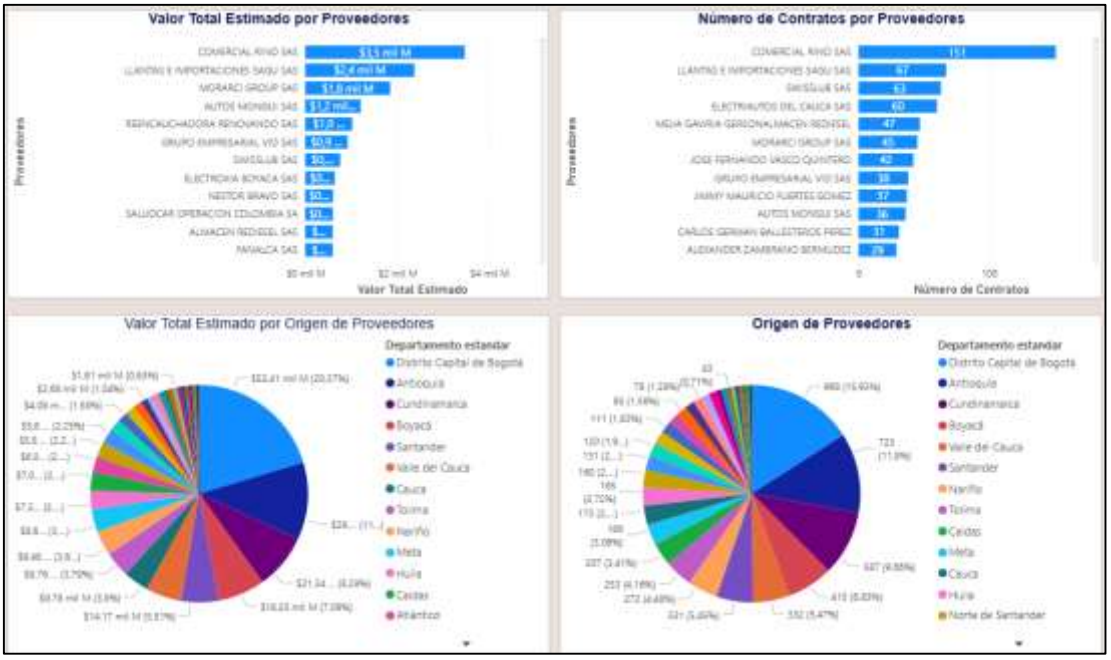
Fuente: Elaboración propia con base en SECOP I Y SECOP II.

Contrataciones Adelantadas Por Otras Entidades

Gráfico 22. Resúmenes gráficos de la demanda otras entidades públicas









Periodo: 03/01/2022 – 26/02/2026, **Fuente:** CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: marzo de 2026

Con base en contrataciones adelantadas por otras entidades el análisis de los códigos UNSPSC requeridos por la Entidad, basado en la información del MAE para el período estudiado, en el periodo de enero del 2022 al 26 de febrero 2026, que conlleva a los siguientes resultados:

- ✓ El gráfico de Gasto Mensual con un valor total de $305.936.868.752, revela que la mayor demanda ocurre históricamente en diciembre para todos los periodos relacionados, aunque en enero del 2022 se observó un pico representativo en el periodo. Esto indica que las entidades suelen ejecutar gran parte del presupuesto para dotaciones al final del año.

- ✓ Referente al volumen de contratación mensual con 13.627 y el porcentaje de participación de las plataformas de contratación se observa un activo crecimiento en SECOP II, es de anotar que, aunque el volumen total de contratos ha disminuido desde el periodo del 2021 (pasando de 5,702 a 3,087 en 2025), el uso de SECOP II (color azul oscuro) se ha mantenido mucho más estable y representativo que SECOP I en los últimos años.

- ✓ Se analiza del gráfico del Gasto Anual, es una caída en 2023 ($70,32 mil millones), pero se obtuvo una recuperación significativa en 2025 alcanzando los $82,13 mil millones. Ahora se refleja un presupuesto estimado del valor total acumulado del sector el cual asciende a $305.936 millones, de esta manera para el proceso objeto de estudio se valida que existe un respaldo financiero estatal considerable para la adquisición de bienes técnicos.

- ✓ En el valor total estimado por familia, la familia (2517) con mayor demanda tanto en valor superior a $80 mil millones como en número de contratos cerca de 4 mil. Esto indica que se prioriza el mantenimiento y los repuestos específicos sobre la herramienta, el grupo siguiente es vehículos de Motor (2510), el cual presenta una demanda alta en valor aprox. $60 mil millones, esto refleja una necesidad de equipos de movilidad que complementan la formación técnica.

- ✓ El análisis de la modalidad de selección para los códigos UNSPSC requeridos por la Entidad, con base en la información del MAE durante el período estudiado, revela que la MINIMA CUANTIA es el procedimiento con mayor representatividad para el proceso objeto de estudio.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

NOMBRE DE LA ENTIDAD	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URL PROCESO	DURACIÓN DEL CONTRATO
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	4152.010.32.1.702.2022	Adquisición de un contenedor acondicionado para el control y vigilancia del parque automotor de la Secretaria de Movilidad.	Mínima cuantía	18/11/2022	LIMACORMY S.A.S.	69.593.567 COP	community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3466597&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	45 (días)
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BRICEÑO	MC-001-2023	Suministro De Repuestos Y Mano De Obra Para Realizar El Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Vehículos De Propiedad Del Municipio De Briceño	Mínima Cuantía	13/02/2023	EYG REPARACIONES SAS	32.3479.990 COP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13501356	1 (Mes)
ALCALDIA MUNICIPIO DE SATIVASUR	MC-MSS-002 DE 2024	Suministro De Repuestos, Filtros Y Aceites Para El Buen Funcionamiento Del Parque Automotor Del Municipio De Sativasur, Boyacá, Vigencia 2024	Mínima cuantía	19/01/2024	INNOVA GROUP ING S.A.S	36.073.546 COP	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5441565&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	30 (Días)
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo	MC-VLL-CEAI-0012-2023	Adquirir materiales de ferretería y repuestos para realizar el mantenimiento de los talleres y zonas comunes del complejo Salomia, adscritas al centro de	Mínima cuantía	06/10/2023	HECTOR ANGULO SINISTERRA	49.225.207 COP	community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4960171&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	90 (Días)

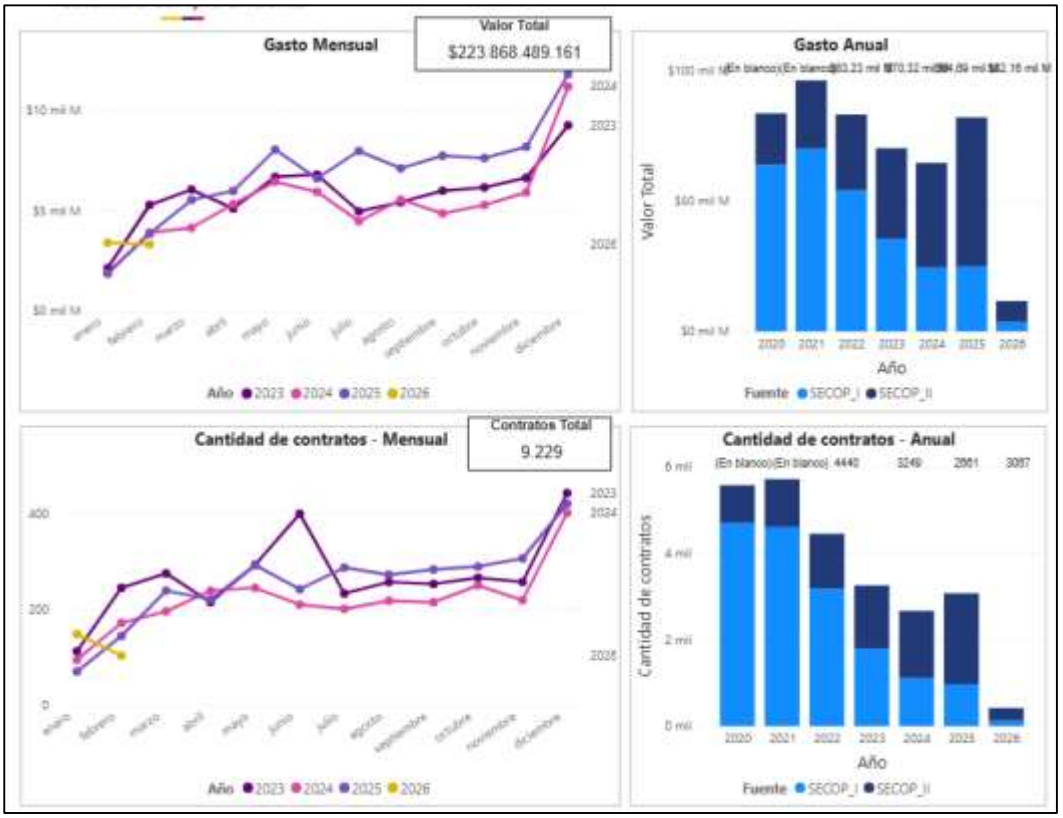
		electricidad y automatización industrial -CEAI.						
LICEOS DEL EJERCITO	140-MC-CELIC-2024	Adquisición De Herramientas Para Los Liceos Del Ejército	Mínima cuantía	18/09/2024	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	44.825.938 COP	community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6628708&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	30 (Días)
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIPACOQUE	MT-IMC-008-2025	Suministro E Instalación De Llantas Para Los Vehículos De La Administración Municipal Del Municipio De Tipacoque.	Mínima Cuantía	06/03/2025	RAES COMPANY	39.564.255 COP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14344250	3 (Días)

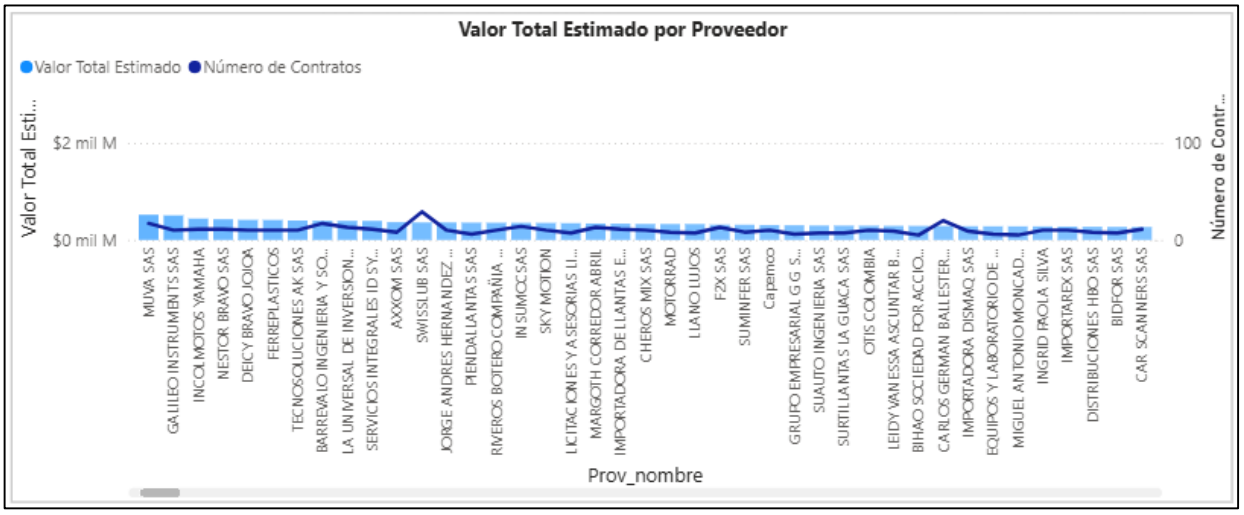
Fuente: Elaboración propia con base en SECOP I Y SECOP II.

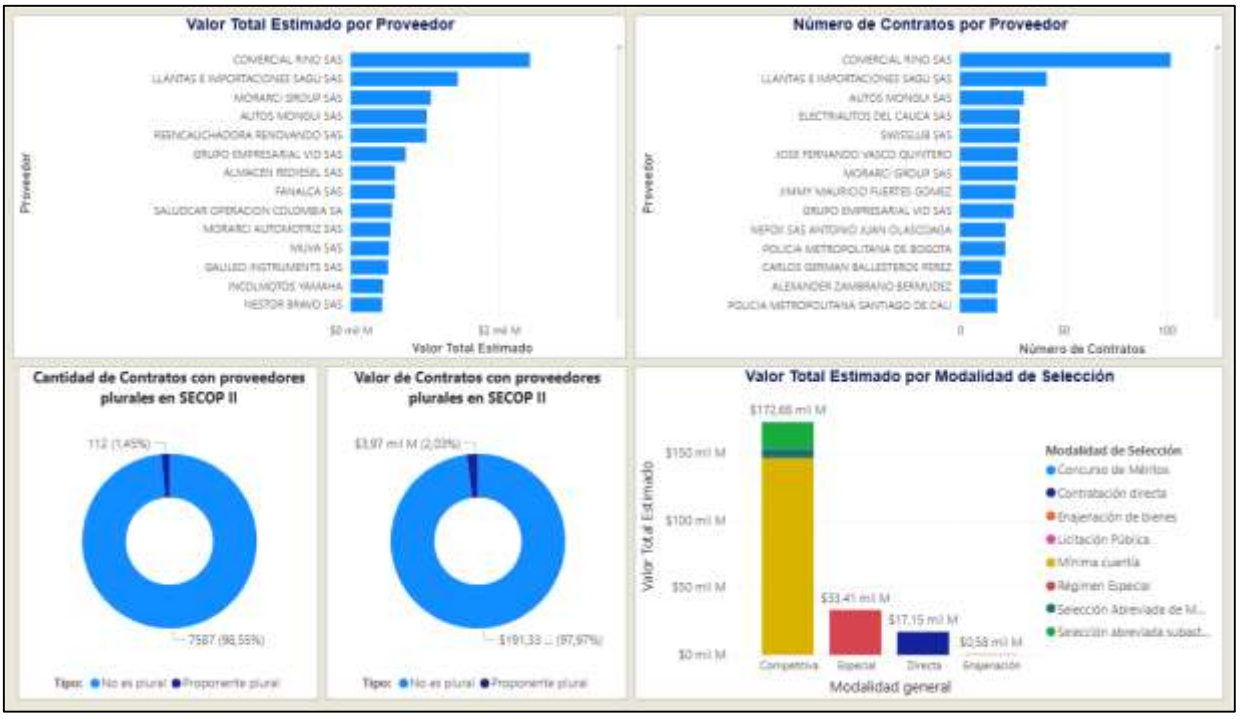
ANÁLISIS DE LA OFERTA

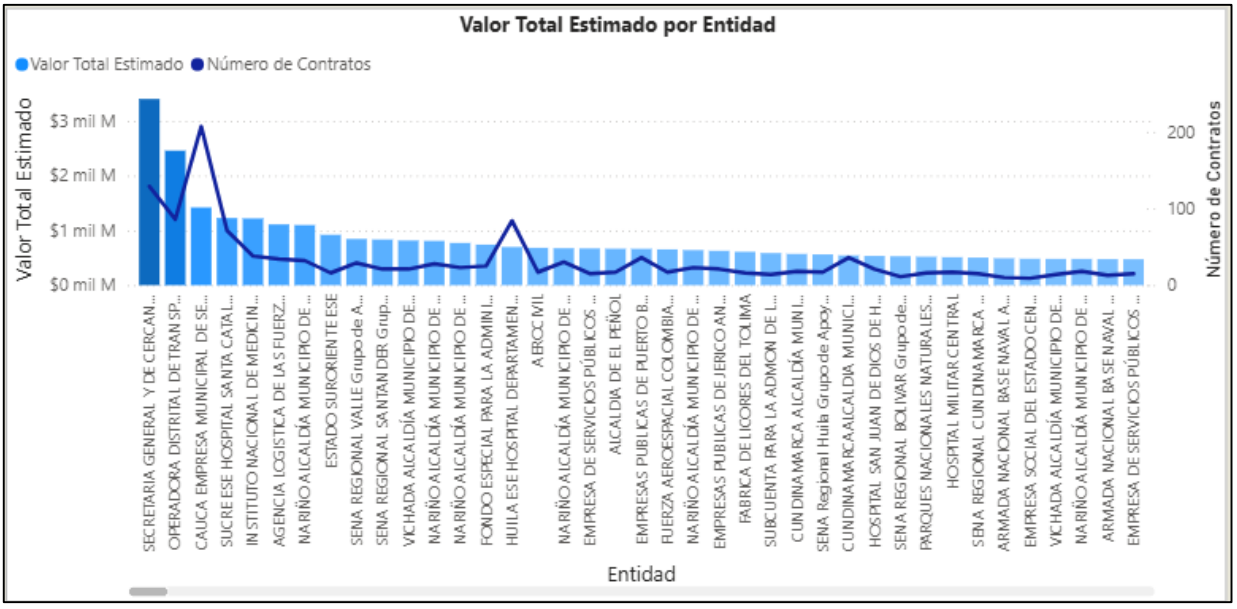
Para tener una perspectiva del análisis de la oferta y garantizar la eficiencia en este proceso, se aplicó la metodología del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), herramienta que permitió un análisis de la oferta, de esta manera los resultados obtenidos bajo este modelo se desglosan a continuación:

Gráfico 23. Resúmenes gráficos de la oferta




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$2 mil M
$0 mil M
100
0
Número de Contr...
MUVA SAS
GALILEO INSTRUMENTS SAS
INCOLMOTOS YAMAHA
NESTOR BRAVO SAS
DEICY BRAVO JOJOA
FERREPLASTICOS
TECNOSOLUCIONES AK SAS
BARREVALO INGENIERIA Y SO...
LA UNIVERSAL DE INVERSION...
SERVICIOS INTEGRALES ID SY...
AXXOM SAS
SWISSLUB SAS
JORGE ANDRES HERNANDEZ ...
PENDALLANTAS SAS
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA ...
IN SUMCC SAS
SKY MOTION
LICITACIONES Y ASESORIAS LI...
MARGOTH CORREDOR ABRIL
IMPORTADORA DE LLANTAS E...
CHEROS MIX SAS
MOTORRAD
LLANO LUJOS
F2X SAS
SUMINFER SAS
Capemco
GRUPO EMPRESARIAL G G S...
SUAUTO INGENIERIA SAS
SURTILLANTAS LA GUACA SAS
OTIS COLOMBIA
LEIDY VANESSA ASCUNTAR B...
BIHAO SOCIEDAD POR ACCIO...
CARLOS GERMAN BALLESTER...
IMPORTADORA DISMAQ SAS
EQUIPOS Y LABORATORIO DE ...
MIGUEL ANTONIO MONCAD...
INGRID PAOLA SILVA
IMPORTAREX SAS
DISTRIBUCIONES HBO SAS
BIDFOR SAS
CAR SCANNERS SAS
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
COMERCIAL RINO SAS
LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS
MORARC GROUP SAS
AUTOS MONGUI SAS
REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
ALMACEN REDIESEL SAS
FANALCA SAS
SALUDCAR OPERACION COLOMBIA SA
MORARC AUTOMOTRIZ SAS
MUVA SAS
GALILEO INSTRUMENTS SAS
INCOLMOTOS YAMAHA
NESTOR BRAVO SAS
Proveedor
$0 mil M
$2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
COMERCIAL RINO SAS
LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS
AUTOS MONGUI SAS
ELECTRIAUTOS DEL CAUCA SAS
SWISSLUB SAS
JOSE FERNANDO VASCO QUINTERO
MORARC GROUP SAS
JIMMY MAURICIO FUERTES GOMEZ
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
NEPOI SAS ANTONIO JUAN OLASCOAGA
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
CARLOS GERMAN BALLESTEROS PEREZ
ALEXANDER ZAMBRANO BERMUDEZ
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
Proveedor
0
50
100
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
112 (1,45%)
7587 (98,55%)
Tipos: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$3,97 mil M (2,03%)
$191,33 ... (97,97%)
Tipos: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$172,68 mil M
$33,41 mil M
$17,15 mil M
$0,58 mil M
$150 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Especial
Directa
Enajenación
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Enajenación de bienes
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...



Periodo: 02/01/2023 – 26/02/2026, **Fuente:** CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: marzo de 2026

Con base en contrataciones adelantadas por otras entidades el análisis de los códigos UNSPSC requeridos por la Entidad, basado en la información del MAE para el período estudiado, revela los siguientes datos clave:

- ✓ El gráfico de Gasto Mensual muestra una tendencia clara y recurrente de aumento masivo en la contratación durante el mes de diciembre en los años 2023, 2024 y 2025.

- ✓ Se observa que en el Gasto Anual y Cantidad de contratos - Anual, la plataforma de SECOP II (barras azul oscuro) está teniendo mayor participación a SECOP I (barras azul claro) desde 2022 hasta 2025.

- ✓ Referente a los proveedores de insumos de mecánica de bicicletas más actualizados y profesionalizados están operando casi exclusivamente en SECOP II. Es vital que el proceso sea 100% transaccional para atraer a oferentes que ya tienen experiencia en la plataforma.

- ✓ Se tiene un mercado con alta competitividad, esto permite exigir mejores precios y calidad, dado que los proveedores necesitan diferenciarse para ganar contratos.

- ✓ Con base en la información suministrada en el gráfico del Valor estimado por Proveedor, se observa que el mercado está acostumbrado a contratos de montos medianos.

- ✓ La gran mayoría del presupuesto se ejecuta bajo la modalidad Competitiva, donde la Mínima Cuantía es la que tiene mayor representatividad en términos de volumen de recursos, superando los $150 mil M.

- ✓ El valor estimado por entidad expone en donde la oferta de insumos mecánicos no está centralizada únicamente en las grandes ciudades. Existe una red de proveedores con capacidad logística para entregar herramientas y repuestos en diversas regiones del país, lo cual garantiza que el proceso de dotación del taller tenga pluralidad de oferentes independientemente de su ubicación.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

NOMBRE DE LA ENTIDAD	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URL PROCESO	DURACIÓN DEL CONTRATO
SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI	MC-CUC-CTPI-003-2022	Contratar La Adquisición De Insumos, Partes Y Accesorios Como Materiales De Formación Para Los Programas De Mecánica Automotriz Y Motocicletas De La Sede Santander De Quilichao Y Popayán Del Centro De Teleinformática Y Producción Industrial, Regional Cauca	Mínima cuantía	18/03/2022	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S	50.356.274 COP	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2854236&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	90 (Días)
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC -TUNJA	039-MC-CENACTUNJA-2024	Adquisición De Kit De Herramientas Para El Parque Automotor Del Batallón Apoyo Y Servicio Para El Combate N° 1 "Cacique Tundama", Unidad Centralizada Por La Cenac Regional Tunja	Mínima cuantía	6/09/2024	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	4.865.000 COP	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6583215&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	90 (Días)
SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo	MC-CUC-CTPI-003-2022	Contratar La Adquisición De Insumos, Partes Y Accesorios Como Materiales De Formación Para Los Programas De Mecánica Automotriz Y Motocicletas De La Sede Santander De Quilichao Y Popayán Del Centro De Teleinformática Y Producción Industrial, Regional Cauca.	Mínima cuantía	18/03/2022	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S	50.356.274 COP	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2854236&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	15 (Días)

Fuente: Elaboración propia con base en SECOP I Y SECOP II.

CONCLUSIONES ANÁLISIS DEL SECTOR

A partir de la revisión y análisis de la oferta y la demanda y, teniendo en cuenta los diferentes procesos de contratación consultados, se tienen las siguientes conclusiones:

Análisis de los requisitos mínimos habilitantes:

Como resultado del análisis de los requisitos mínimos habilitantes técnicos en los procesos relacionados en la plataforma de SECOP I Y SECOP II, en donde se verificó que la acreditación de la experiencia es un requisito estándar, de esta manera el análisis de procesos de las contrataciones adelantadas por la Secretaría y otras entidades en relación con el objeto de este proceso arrojó el siguiente esquema sobresaliente en la mayoría de las contrataciones:

- ✓ El proponente debe certificar que puede ejecutar a cabalidad el objeto y actividades que se pretenden contratar, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
- ✓ Se observa datos de verificación como: Capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad técnica según aplique acorde a la modalidad de contratación, Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

Capacidad jurídica: Documentos Habilitantes para Participar en el Proceso, Carta de Presentación, Poder, Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil, Autorización del organismo (Acuerdo estatutos), Copia de la Cedula del Representante Legal (Personas Jurídicas) o Persona Natural, Documento Formal que Acredite la Constitución del Consorcio o Unión Temporal, Certificados, Autorización para la verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, antecedentes disciplinarios, antecedentes de responsabilidad fiscal, antecedentes penales, pago de aportes de seguridad social y aportes fiscales, Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), *si se trata de un Consorcio o una Unión temporal cada uno da de las personas jurídicas que se integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio dentro de las propuestas actualizado a la fecha.

Análisis de experiencia

A razón del proceso de selección se hace referencia al Análisis de experiencia en donde se considera la necesidad de incluir Requisitos Mínimos Habilitantes Técnicos en el proceso de selección y con el propósito de garantizar su adecuación al sector específico del servicio objeto de adquisición, a continuación, se presenta las conclusiones de la experiencia a requerir:

- ✓ Contrataciones previas ejecutadas por esta Secretaría y ejecutadas por otras entidades.
- ✓ Dentro del análisis de la experiencia el oferente deberá acreditar su experiencia mediante tres (3) contratos y/o certificaciones cuyo objeto tenga relación al de la presente convocatoria, los contratos al sumarlos deben ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial. En caso de proponente plural la experiencia se verificará de acuerdo con el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural.
- ✓ Los certificados de experiencia aportados deben contar con los siguientes parámetros: Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia; Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente; Objeto u Obligaciones o actividades en donde se evidencie el suministro o venta de elementos de formación para el taller de mecánica de motos; Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación indicando el día, mes año, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución; Fechas de suspensión y reinicio en caso que se haya presentado; Adiciones y prorrogas en caso de que se hayan presentado; Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombiano; Firma y cargo del funcionario que expide la certificación; Valor de los bienes suministrados o de los servicios prestados, lo anterior en caso de que el objeto, obligaciones, alcance o condiciones de los contratos; Dirección y teléfono, de quien expide la certificación.

Análisis de Garantías

En el resultado del análisis de las garantías se han contemplado de los siguientes tipos:

- ✓ De cumplimiento por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) o en algunos casos al (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución en promedio de cuatro (4) a seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
- ✓ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) más, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.
- ✓ Se propone los establecido en: El Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 regula la planeación y programación de la contratación estatal, estableciendo criterios de eficiencia, transparencia y control previo de los procesos contractuales, El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 establece que la aceptación de la oferta junto con la

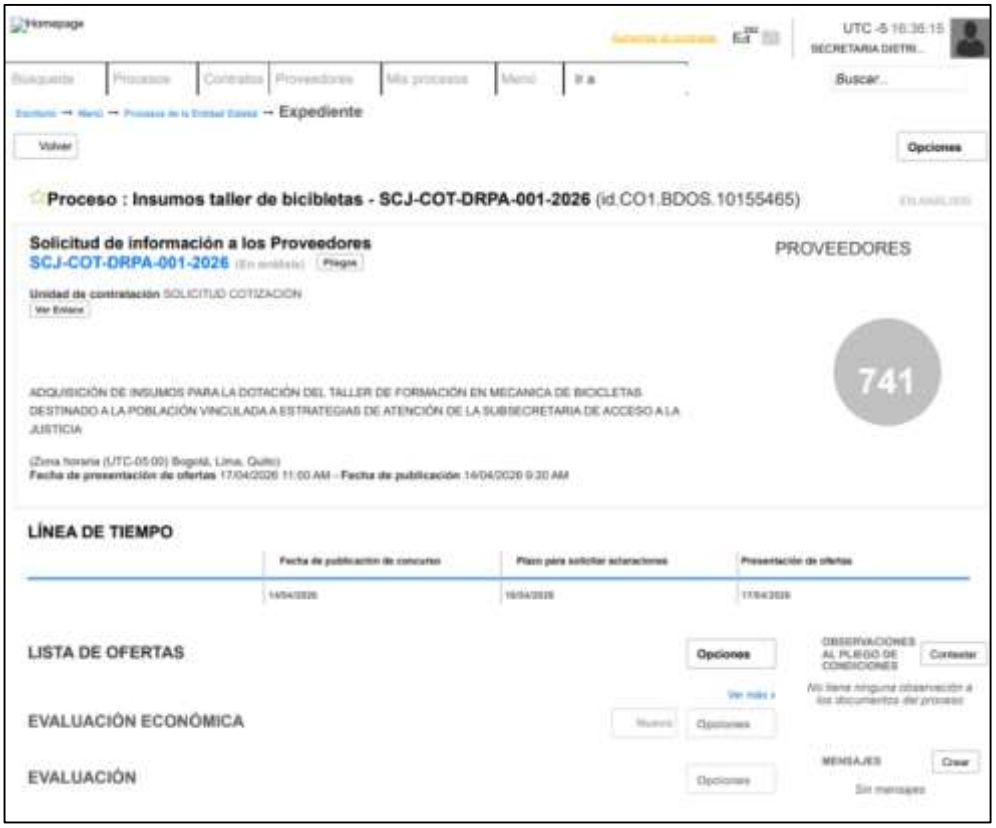
comunicación de aceptación constituye el contrato celebrado, con efectos para el registro presupuestal y bajo reglas específicas de contratación pública y Decreto 1082 de 2015: Este decreto regula aspectos relacionados con la contratación pública y la administración de recursos públicos en Colombia.

ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta los procesos adelantados anteriormente y los resultados de los mismos, dando cumplimiento a la meta del plan establecido para la "Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.". siguiendo las necesidades del proceso: **Línea "12328-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN MECANICA DE BICICLETAS DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA",** especificado los anexos técnicos, para tal fin se analizaron variables legales, técnicas y de mercado y se identificó una muestra de posibles proveedores que puedan prestar el servicio a contratar.

Eventos de cotización:

En el marco de la etapa de estudio de mercado y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, la jurídica encargada publicó en la plataforma SECOP II el evento de solicitud de información SCJ-COT-DRPA-001-2026. Dicho proceso estuvo vigente desde el 14 hasta el 17 de abril de 2026; no obstante, al cierre del término establecido no se recibieron cotizaciones, tal como se acredita en la siguiente imagen:



Ahora bien, para profundizar en la necesidad se efectúo el Análisis de cotizaciones y proyección presupuestal: En aplicación de la metodología, se consolidaron cotizaciones de proveedores nacionales reconocidos en el mercado (Importaciones Ciclo Pista SAS, CASIA Centro de Apoyo al Sector entre otros), comparando precios y condiciones

técnicas. Este análisis permitió definir un valor promedio de referencia, que posteriormente se consolidó en el presupuesto oficial del proceso, garantizando que el valor asignado por **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)** se ajusta a los precios de mercado y respeta el principio de planeación.

A continuación, se relacionan el resultado de cada uno:

Cotizaciones:

COTIZACIONES		
ITEM	**EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
1	Importaciones Ciclo Pista SAS	giovardila@hotmail.com
2	Hipermercado de la Bicicleta Ltda	contacto@hiperbikes.com.co
3	Bicicletas El Triunfo - Nissi	notificaciones@contapyme.com
4	Poseidon Bogota	Poseidonbikesas@gmail.com
5	Tour y Nativa BICICLETAS	WEB@TOURYNATIVABICICLETAS.COM
6	Bicicletas Nissi	nissi.bike@gmail.com
7	CASIA Centro de Apoyo al Sector	info@casiaweb.com

Con relación a la solicitud de cotización Adquisición De Insumos Para La Dotación Del Taller De Formación En Mecánica De Bicicletas, se evidencia lo siguiente:

- ✓ Teniendo en cuenta que los proveedores no enviaron cotizaciones por medio electrónico, se procedió a visitar y solicitar en persona a las empresas de las cuáles dos (02) dieron respuesta cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas, las demás manifestaron no cumplir con la totalidad de los ítems solicitados.

Con base en lo anterior, de los proveedores interesados, se obtuvo el siguiente resultado:

Adquisición De Insumos Para La Dotación Del Taller De Formación En Mecánica De Bicicletas, destinados a las estrategias de atención de la población objetivo el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

No. Ítems	**Ítem**	**Descripción**	**Cantidad**	**IMPORTACIONES CICLO PISTA SAS**		**IMPORTACIONES CICLO PISTA SAS** **Dirección: Calle 40 8F 42 Soacha** **Contacto: 3506040725** **Correo electrónico: giovardila@hotmail.com**			**CASIA Centro de Apoyo al Sector** **Dirección: Calle 137 No. 102A - 05** **Contacto: 300 958 44 44** **Correo electrónico: info@casiaweb.com**		
				Valor Unitario X 144	**Unidades X 144**	**Valor Unitario**	**Unitario incluido IVA**	**Valor total incluido IVA**	**Valor Unitario**	**Unitario incluido IVA**	**Valor total incluido IVA**
1	Bicicletero Metálico De Piso	Bicicletero Metálico 5 Puestos-Estacionamiento Bicicletas	5			$ 268.992	$ 320.100	$ 1.600.500	$ 499.000	$ 593.810	$ 2.969.050
2	Bicicletero De Pared	Almacenamiento De Bicicletas (6 bicicletas), para Empotrar A Pared	7			$ 17.101	$ 20.350	$ 142.450	$ 45.000	$ 53.550	$ 374.850

3	Kit De Parches Para Bicicletas	Caja de 24 Parches y Solución	10			$ 3.445	$ 4.100	$ 41.000	$ 15.000	$ 17.850	$ 178.500
4	Guaya Para Cambios	Guaya Para Cambios - Medida Estándar De 2 Metros De Largo	20			$ 336	$ 400	$ 8.000	$ 6.500	$ 7.735	$ 154.700
5	Balines 1/4	Balines ¼ - Bolsa x 100	4	$ 2.017	14	$ 1.401	$ 1.667	$ 6.668	$ 20.000	$ 23.800	$ 95.200
6	Balines 3/16	Balines 3/16 – Bolsa x 100	4	$ 1.176	8	$ 817	$ 972	$ 3.888	$ 20.000	$ 23.800	$ 95.200
7	Balines 5/32	Balines 5/32 – Bolsa x 100	4	$ 704	5	$ 489	$ 582	$ 2.328	$ 20.000	$ 23.800	$ 95.200
8	Balines 1/8	Balines 1/8 – Bolsa x 100	4	$ 546	4	$ 379	$ 451	$ 1.804	$ 20.000	$ 23.800	$ 95.200
9	Desengrasante Industrial	Desengrasante De Tipo Industrial Biodegradable Para El Lavado De Piezas Automotrices Por Galón	10			$ 35.714	$ 42.500	$ 425.000	$ 50.000	$ 59.500	$ 595.000
10	Grasa De Litio	Grasa De Litio 450 gramos	3			$ 8.450	$ 8.450	$ 25.350	$ 45.000	$ 45.000	$ 135.000
11	Desengrasante Industrial	Desengrasante Industrial - Galón	3			$ 43.697	$ 51.999	$ 155.997	$ 45.000	$ 53.550	$ 160.650
12	Kit de frenos mecánicos	12 Piezas Incluye Pastillas, Discos, Manzanas, Mordazas, Puntillas, Tornillos	5			$ 50.336	$ 59.900	$ 299.500	$ 200.000	$ 238.000	$ 1.190.000
13	Kit de freno hidráulico		4			$ 136.345	$ 162.251	$ 649.004	$ 300.000	$ 357.000	$ 1.428.000
14	Bicicleta de Montaña gama media	Aro 29″, transmisión 1×11 velocidades	2			$ 2.312.500	$ 2.312.500	$ 4.625.000	$ 2.800.000	$ 3.332.000	$ 6.664.000
15	Bicicleta de Ruta gama media	Transmisión Microshift Sword 2x10 velocidades, neumáticos de 32 mm de ancho, frenos de disco mecánicos de doble pistón	1			$ 4.154.762	$ 4.362.500	$ 4.362.500	$ 2.800.000	$ 3.332.000	$ 3.332.000
TOTAL								**$ 12.348.989**			**$ 17.562.550**

****Nota1: Los valores resaltados en color amarillo se encuentran exentos de IVA*

****Nota2: La Empresa **IMPORTACIONES CICLO PISTA SAS**, incluye IVA del 5% para el ítem 15.* Bicicleta de Ruta gama media.

****Nota3: La Empresa **IMPORTACIONES CICLO PISTA SAS**, cotiza cantidad de bolsa de balines correspondiente a 144 unidades. En razón a esto se estima el valor unitario, para hacer comparativo con el otro proveedor (casilla color azul).*

Para la determinación del valor estimado del presente proceso se acudió a la técnica de promediar los valores obtenidos a partir de cotizaciones recibidas (anexos), toda vez que este método permite contar con un referente objetivo y verificable del comportamiento del mercado. El cálculo del promedio facilita identificar un rango de

precios razonable, evitando así la dependencia de un único valor que pudiera estar sesgado, y garantizando que la estimación se fundamente en información comparativa y real. De esta manera, se asegura una justificación técnica transparente y sustentada, que contribuye a la adecuada planeación y a la prevención de sobrecostos o valores artificialmente bajos que puedan afectar la calidad o viabilidad del objeto contractual.

De lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado de valores promedio, el cual una vez recibidas las cotizaciones se tomaron los valores totales de cada una de ellas y se usó el método de promedio simple para obtener el presupuesto de la presente contratación, la cual arrojó el siguiente resultado:

No. Ítem	Ítem	Descripción	Cantidad	VALORES PROMEDIO	
				Valor Unitario	Valor total
1	Bicicletero Metálico De Piso	Bicicletero Metálico 5 Puestos-Estacionamiento Bicicletas	5	$ 456.955	$ 2.284.775
2	Bicicletero De Pared	Almacenamiento De Bicicletas (6 bicicletas), para Empotrar A Pared	7	$ 36.950	$ 258.650
3	Kit De Parches Para Bicicletas	Caja de 24 Parches y Solución	10	$ 10.975	$ 109.750
4	Guaya Para Cambios	Guaya Para Cambios - Medida Estándar De 2 Metros De Largo	20	$ 4.068	$ 81.360
5	Balines 1/4	Balines ¼ - Bolsa x 100	4	$ 12.734	$ 50.936
6	Balines 3/16	Balines 3/16 – Bolsa x 100	4	$ 12.386	$ 49.544
7	Balines 5/32	Balines 5/32 – Bolsa x 100	4	$ 12.191	$ 48.764
8	Balines 1/8	Balines 1/8 – Bolsa x 100	4	$ 12.126	$ 48.504
9	Desengrasante Industrial	Desengrasante De Tipo Industrial Biodegradable Para El Lavado De Piezas Automotrices Por Galón	10	$ 51.000	$ 510.000
10	Grasa De Litio	Grasa De Litio 450 gramos	3	$ 26.725	$ 80.175
11	Desengrasante Industrial	Desengrasante Industrial -Galón	3	$ 52.775	$ 158.325
12	Kit de frenos mecánicos	12 piezas Incluye Pastillas, Discos, Manzanas, Mordazas, Puntillas, Tornillos	5	$ 148.950	$ 744.750
13	Kit de freno hidráulico		4	$ 259.626	$ 1.038.504
14	Bicicleta de Montaña gama media	Aro 29″, transmisión 1×11 velocidades	2	$ 2.822.250	$ 5.644.500
15	Bicicleta de Ruta gama media	Transmisión Microshift Sword 2x10 velocidades, neumáticos de 32 mm de ancho, frenos de disco mecánicos de doble pistón	1	$ 3.847.250	$ 3.847.250
TOTAL					**$ 14.955.787**
				TOTAL, SMLV	**$ 8,54**

El valor promedio para la Adquisición De Insumos Para La Dotación Del Taller De Formación En Mecánica De Bicicletas para el proceso es de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS. PESOS M/CTE ($ 14.955.787)** incluido IVA y demás gastos e impuestos o contribuciones a que haya lugar y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.

Precios de Referencia

La Entidad proyecta el valor de los bienes que pretenden adquirir luego de realizar los estudios necesarios para analizar el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación.

En este sentido el precio de referencia es asignado de acuerdo con la situación real del mercado. Para ello se promediaron los valores de las cotizaciones recibidas en el estudio de mercado, a este valor resultante se le multiplicaron por las cantidades estimadas a contratar y se obtuvo el valor total del presente proceso.

Presupuesto Oficial

El valor del presupuesto oficial, destinado para este proceso es **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS. PESOS M/CTE ($ 14.955.787) incluido IVA** y demás gastos e impuesto o contribuciones a que haya lugar y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso de contratación tal y como consta a continuación:

RUBRO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO
O23011741032024030607060	0306	$ 14.955.787
QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE		$ 14.955.787
PAA		12328

El valor que la Secretaría se compromete a cancelar al CONTRATISTA como contraprestación por el cumplimiento del objeto del futuro contrato será con cargo al/el siguiente (s) Certificado (s) de Disponibilidad Presupuestal, expedido (s) por el responsable del presupuesto, así:

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR CDP
1972	20 DE MAYO 2026	O230117410320240306	$15.000.000	$ 14.955.787

La propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial, establecido para cada elemento señalado en el estudio de mercado, so pena de que sea RECHAZADA.

De esta manera, la Secretaría garantiza la transparencia, eficiencia y objetividad del proceso de contratación, en cumplimiento de la normativa vigente y alineado con el enfoque de valor público que promueve Colombia Compra Eficiente.

Elaboró: Rocío Díaz Galán – Profesional DRPA
Revisó: Rafael Ricardo Rojas – Profesional DRPA
Aprobó: Iván Torres – Director de Responsabilidad Penal Adolescente